

DOMINGO, 10 DE AGOSTO DE 1930.— Santos del día: San Lorenzo, diácono y mártir.—Santos de mañana: San Tiburcio y Santa Susana, virgen y mártir.—El sol sale a las 5'27; pónese a las 6'42.—La Luna sale a las 7'44; pónese a las 6'4.

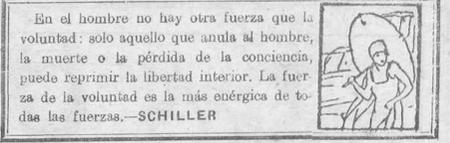
# La Prensa

FRANQUEO CONCERTADO

APARTADO DE CORREOS, 97, TELEFONO, 344.

OFICINAS, VALENTIN SANZ, NUMERO 16

DIARIO DE LA MAÑANA.— SANTA CRUZ DE TENERIFE



En el hombre no hay otra fuerza que la voluntad: solo aquello que anula al hombre, la muerte o la pérdida de la conciencia, puede reprimir la libertad interior. La fuerza de la voluntad es la más enérgica de todas las fuerzas.—SCHILLER

## COMENTARIO DEL DIA

### Sobre el arte regional en Tenerife

Decía Blasco Ibáñez, cuando se le hablaba del éxito fulminante de sus últimos libros y de cómo hubiera quedado reducido al papel de simple novelista regional, si persiste en su primer modo literario, que no acertaba a establecer del todo una diferencia entre arte regional y arte nacional, y aún entre el primero y el arte universal, cuando mediaba categóricamente el designativo arte. «Los cuatro jinetes del Apocalipsis»—añadía Blasco—fueron, y nadie con más razón que yo para afirmarlo, como mi revelación oportunista. Por lo demás, en «Los cuatro jinetes», por ejemplo, hay un escenario más universal que en «La barraca». Pero sólo un escenario. Los valores humanos, en lo hondo de las pasiones y de los sentimientos, son tan universales en uno como en otro libro, porque el hombre no es regional, ni nacional, sino universal siempre, cuando vive con todos sus atributos.

Recordamos esta tesis de Blasco Ibáñez al iniciar un comentario—bien merecido—a la fiesta de música y cantos regionales celebrada en la Plaza de Toros. Porque tiene una íntima ligazón con nuestro tema, porque lleva el aval de una gran figura del regionalismo universalizado y por la sencillez y rotundidad con que ilumina las modalidades de lucha entre lo que ha dado en llamarse últimamente vieja y nueva sensibilidad.

La fiesta de la Plaza de Toros ha sido como un recuento de modalidades nuestras que no deben perderse nunca. La música y los cantos regionales son un verdadero aglutinante de la personalidad popular. Y faltan precisamente muchos elementos de unidad en la tierra, para que, por olvido, pueda perderse ninguno de ellos.

Por otra parte—y esta es la sinrazón de la lucha entre nueva y vieja sensibilidad—un pueblo no se forja en la efímera resonancia del gusto del momento, sino que una especificidad en la manera de ver el acontecimiento cotidiano. Un pueblo es una continuidad en la que el pasado busca elementos de renovación hacia el futuro (que siempre debe ser mejor), y el presente equilibra modalidades de ayer con aspiraciones para el día próximo. Un pueblo es la suma, precisamente la suma, de vieja y nueva sensibilidad. Nunca la resta—vencido y vencedor, que acaso no haya nunca, irían al despojo de lo mejor de sus maneras—en una lucha estéril y sin sentido.

La música y el canto regionales son elementos no despreciables en el proceso formativo del pueblo: son una expresión del pueblo y buscar la expresión de un sentimiento es como buscarse a sí mismo. Son lo propio, lo característico, lo más sentido. Pero como no hay pueblo posible—con inquietudes, con afán de ser mejor y más perfecto—encerrado en la concha y ciego para el mundo extraño, es natural la preocupación por el aire de fuera, por asimilar modalidades distintas de la vida, por buscar ejemplos de perfección donde los haya y como los haya. Lo interesante es el logro de un perfecto equilibrio entre lo nuestro y lo extraño mejor, para establecer la figura completa, pero sólida, de pueblo nuevo y progresivo.

Estamos ya en el límite de todas las

### Sindicato Fabricantes de Tabacos de Tenerife

Se convoca a junta general de dicho Sindicato para la reunión que se verificará el próximo lunes, día 11 del actual, a las cuatro de la tarde, en el local social, Méndez Núñez, número 9, con el fin de deliberar y resolver los asuntos comprendidos en el siguiente

#### ORDEN DEL DIA

- 1.—Presupuesto de ingresos y gastos para el segundo semestre de este año.
2.—Petición sobre compra de una parcela de la finca que posee el Sindicato.
3.—Petición para que se adicione al Reglamento de la Sociedad el que los apoderados de los fabricantes asociados, que reúnan determinadas condiciones, puedan ser elegidos miembros de la Junta directiva en las elecciones reglamentarias.

Si a la hora mencionada no se reuniera número bastante de asociados para celebrar sesión de primera convocatoria, se verificará de segunda el mismo día, a las 4 y media de la tarde.

El asunto comprendido en el apartado tercero no podrá tratarse ni resolverse sin la asistencia de las tres cuartas partes de los votos que integran el Sindicato, según previene el artículo 41 del Reglamento.

Santa Cruz de Tenerife, 8 de agosto de 1930.—El presidente, Manuel Herrera.

actividades viejas y nuevas. Por que, claro está, que no representan la música y el canto cuanto hay en un pueblo que purificar y conservar. El mundo de intereses morales y materiales que ponen en pie el espíritu de región no cabe en el límite espiritual de la música y el canto. Pero si son estas dos formas como la expresión, que, por emotiva, llega antes que ninguna otra al ánimo popular. Es la razón primera del comentario.

Si hemos de lograr formas universales para nuestro pueblo—y es necesario lograrlas—, en inteligencia, en trabajo, en organización, precisa forjar el logro no con una renuncia a lo íntimo de la espiritualidad nuestra. Las formas universales no llegarán, en ese modo, a la entraña popular. Sino poniendo en nuestras nuevas formas de adaptación aquella parte necesaria del elemento propio. Y haciendo que este mismo elemento no sea cerrado, sino campo abierto a la inquietud del mundo. Hay que ser muy uno mismo para entrar sólida y organizadamente en el concurso de todos.

### Puerto de la Cruz

#### Notas necrológicas

En la noche del domingo último dejó de existir en esta población, el respetable anciano, don Antonio Esquivel Carrillo, que contaba unos 92 años de edad.

Reciban su viuda, hijos y demás familiares, nuestro pésame.

—Ha fallecido en la isla de Cuba a los 72 años de edad, la señora doña Encarnación Chaves, viuda de Díaz, madre de nuestro convecino don Paulino Díaz Chaves, a quien, lo mismo que a los demás familiares de la finada, enviamos igualmente nuestro pésame.

#### De un accidente

Ha sido muy sentido en esta localidad el trágico fin de los jóvenes don Lorenzo García Cabrera y don José Pérez Ceballos, muertos a consecuencia del accidente automovilista ocurrido en la madrugada del martes último en la carretera de la Rambla.

A los familiares, amigos y demás familiares, acompañamos en su sentimiento.

#### Notas de sociedad

Se encuentra bastante mejorada de su enfermedad, la señorita Felisa Padrón García.

—Últimamente ha hecho viaje para Inglaterra en unión de su señora esposa e hija, don Martin Barraclough, empleado de la casa de los señores Fyffes Limited en este Puerto.

—Se nos dice que ha experimentado alguna mejoría, el practicante de esta localidad, don Francisco García Cabrera, herido de gravedad en el accidente automovilista del martes último.

#### CORRESPONSAL

## MUSA COMICA

### LA POLI... TECNICA

Las ciudadanas y ciudadanos: hombres, mujeres niños y ancianos, están loquitos, como ellos solos, por unas cosas que llaman «polos».

Mis doce hijos ¡los malcriados! se vuelven locos por los helados, y los guayabos ¡que disparate! chupan los polos de chocolate.

El polo—dice don Agapito— es una barra con un palito; cubierto viene con un papel, y es frío, y dulce como la miel.

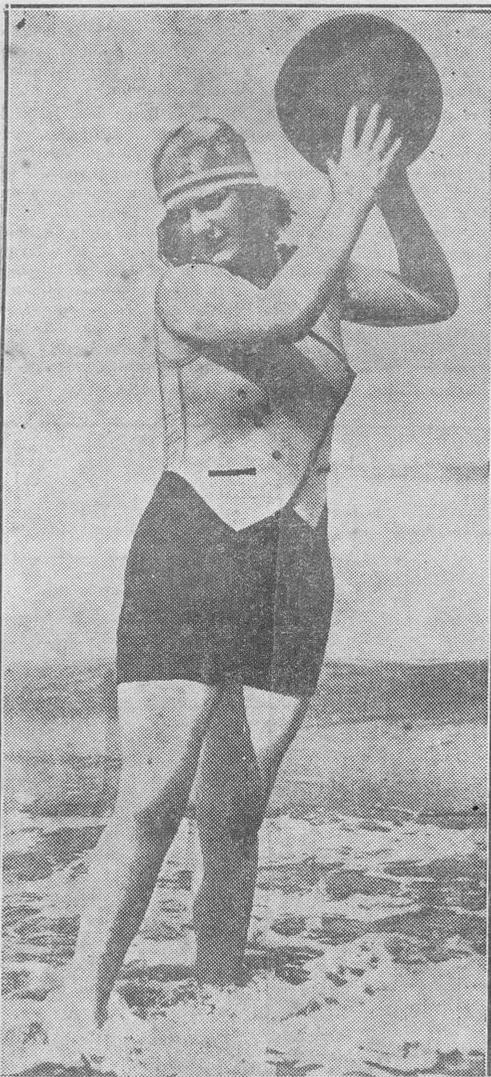
Según las leyes del protocolo, se coge el polo, se chupa el polo.

El polo es bueno y el palo es malo ¡chupado el palo se tira el palo!...

#### NIJOTA

## Club Deportivo Tenerife

Acordado por la Junta Directiva sacar a subasta el arriendo de la cantina del Stadium, se pone en conocimiento de los señores industriales que hasta el día 25 del actual se admiten proposiciones en la Secretaría de este Club, calle del Clavel, número 11, bajo sobre cerrado, con la indicación expresa «Arriendo de Cantina».



UNA JUGADORA DE «BEACH BALL»

## Estampas de la isla baja

### La cornisa florida

En una de sus admirables impresiones sobre Tenerife, escribe don Lucas Fernández Navarro, el científico en quien la ciencia antes avivó que hizo más tenue la llama artística: «No hay en la isla de Capri ni en la Costa Azul nada comparable con la carretera de la Rambla, camino cubierto de adelfas y geráneos, suspendido entre la montaña y el mar».

La cornisa florida. Casi desde los Realejos hasta San Juan de la Rambla, las montañas costeras de la isla caen a pie sobre la playa. Por este filo, con la sierra encima, negra unas veces, verde y florida casi siempre, y el mar debajo, repita la carretera general del Norte, Adelfas, eucaliptos, flores rojas, agua corriente por los regatos, la perspectiva dantesca del «Barranco de Ruiz». No ha sido celebrado este trozo de tierra tinerfeña como merece.

En la cornisa florida de la Rambla hay un símbolo isleño. La montaña, la montaña auténtica de Tenerife, enhiesta, cimera, irresistible, y el mar, se abrazan. La montaña entra en el mar, de una vez, sin el engaño de la ladera o del cantil. Y tienen las aguas, vistas desde aquí arriba, desde la cornisa en que triunfan las flores rojas de las adelfas, la luminosidad verdadera de la esmeralda. ¡Cómo se ve aquí ese prodigio único, incomparable de la luz de Tenerife!

La cornisa florida es una diadema de rubíes en la frente isleña inclinada sobre el espejo del mar.

### Los volcanes de Garachico

¡El mar de lava! ¡Qué formidable y emocionante belleza la de esta costa lávica que cubre las montañas, sobre Garachico!

Las entrañas de la isla están aquí al descubierto. Tenerife: isla de volcanes. Isla de las cien bocas ardientes. Como en un prodigio, en un prodigio terrible y anonadante, toda la estructura íntima isleña se volcó aquí, en este negro mar de piedras calcinadas que ya lleva en su seno la piedra dura de la nueva estructuración.

Son kilómetros y kilómetros de olas negras petrificadas, desde el cráter casi cumbre hasta el mar mismo. La tierra removida y vuelta a remover. Los peñascos destruidos, aniquilados por el fuego, tienen el capricho de la forma múltiple y hay en el mar de lava agujas de catedral gótica y pequeñas cúpulas y almenas de castillo antiguo y retorcimientos petrificados que simulan llamas y sinuosidades

suaves, morbidas, finamente modeladas, como escorzos de mujer.

Y, sobre todo, dominándolo todo, la impresión abrumadora, terrible, de una trágica belleza y de un formidable poder evocador, de la catástrofe enorme, irresistible, bajo cuyo dominio duerme un pueblo entero—«Pompeya del Atlántico»—un sueño de siglos.

Ante este mar negro y ondulado, en el que ya pone el musgo primitivo su elemental signo de vida, una lección de fortaleza vibra: Los hombres no se han rendido a la catástrofe anonadante. Hay un pueblo nuevo sobre el mar de lava. Sobre el mar de lava, también, pone ya el verde agrícola los primeros elementos de su dominio.

### El monte del agua

Las posibilidades de aportación de Tenerife al turismo, por sus bosques, están en Las Mercedes y en La Esperanza. También en el Monte del Agua.

Las Mercedes tienen algo de bosque «urbano», asequible, como a las puertas de la ciudad. Desde Santa Cruz a Las Mercedes se va en triunfo rápido y confortable de automóvil.

La Esperanza tiene ya más peor agreste. El monte de la Esperanza es elemento de excursionismo agudo: mochila, botas sólidas y vendajes; lanza y sombrero con pluma de perdiz; alpinismo.

El Monte del Agua da, en Tenerife, una magnífica sensación de bosque ecuatorial. Los árboles imponentes, la maleza, a ratos casi impenetrable, la sinuosidad del terreno que marca valles enteros dentro del monte mismo. El agua.

Hay auténtica serranía en este bosque cumbreño. El excursionismo en rebano no ha llegado hasta aquí. Una alegre libertad selvática triunfa bajo los árboles centenarios. El Monte del Agua no se parece más que a sí mismo. Tiene su belleza, su emoción, su gracia.

Un auténtico bosque para el turista que ya vió el sol de Tenerife y la multiplicidad emotiva del Valle de la Orotava. Un completo magnífico de la totalidad tinerfeña.

### El valle del Palmar y los riscos de Teno

El valle del Palmar, sobre el área de Buenavista, es la suavidad ondulada de la tierra: en forma y en color. Los riscos de Teno son la adustez primitiva, la sobriedad, la rudeza: en tamaño y en contorno. Y el valle del

Palmar y los riscos de Teno son, sin embargo—en esta teoría maravillosa de los temas inacabables del paisaje tinerfeño—, continuación los unos del otro.

El valle se despegaba, cumbre arriba, como una herida que mira al cielo. Los riscos se erizan y se apretan, como una mano sólida que se agarra al fondo del mar.

Aquí termina la isla. Teno es el último baluarte. Roca primitiva que no sabe de volcanes, ni de tierra fértil y florida. Hueso de la isla. Extremo de esqueleto. Paisaje lunar.

Y los ojos se detienen en este valle mullido, que, junto a las mismas rocas (hueso isleño), tiene todas las modulaciones formativas de la carne, blanda, acogedora, redondeada y fina.

José M. Benítez Taledo

## El Drago de Icod

Al fondo el Teide que rasgando nubes destaca su figura, vigilante, sobre un cielo de rojas transparencias: pinceladas del sol al retirarse.

Allá las cresterías de basalto que sirven al volcán de dura base; aquí de los jardines florecidos la nota de color carminea y suave.

Por donde quiera el agua bienhechora que brota de sonoros manantiales; senderos, hondonadas, caseríos que ofrecen un reposo al caminante.

De un lado la espesura de los bosques donde habitan aún las hamadruas; del otro la pradera que se viste de los viñedos con el verde traje y abajo el mar, que con sus ondas llega al pie de los frondosos platanos.

Tal el que brinda, primoroso marco, la pintoresca Icod, al Drago padre, al Drago que es su escudo y que parece por su estructura un monstruo de los mares, con torcidos tentáculos que acaban en rejos puntiagudos cual puñales.

El Drago es tradición, leyenda, cuento; la historia del indígena, intachable; el Drago es como un símbolo viviente de una raza de héroicos insulares; el Drago es el recuerdo de una tribu que supo al ser cautiva, suicidarse; el Drago es una estatua gigantesca del íntimo y rudo pueblo guanche;

¡Oh, si las abuelas, por mi bien, hablasen de ese pueblo, Drago inmenso, y cuenta, con la voz de otras edades, de un pueblo de valientes, las hazañas, de un pueblo de pastores, los afanes.

Dinos de su vivir, de sus costumbres, de sus leyendas, tiernos madrigales, de su lucha tenaz con el Normando que quiso, por la fuerza, dominarle.

De sus triunfos después con los piratas, aventureros en ladronas naves; de las traiciones y bajezas ruinas de Berneval y Galifer la Salle.

Dinos del torreon de Sancho Herrera, de los rudos «Sigüenes» indomables, del pesar de Atrabaya y los amores del fiel Castillo y la Princess Dácil.

Dinos de la Victoria de Acentejo y del de Agüero, trágico desastre; dinos de Zebenzuf el hidalgo pobre, que en Las Peñuelas decidió un combate; dinos del gran Tinguaro, su cabeza sirviendo en una pica de estandarte y dinos de Bencomo y del de Lugo que fundieron dos razas, abrazándose: ¡La milagrosa Cruz de la Conquista, que se abrazaba, al Drago de los guanches!

CROSITA

## VIAJEROS

Ha llegado de la Península, el oficial de Correos, don Emilio Ruiz.

—El jueves próximo embarcará para el Extranjero, acompañado de su señora esposa, don Arnold Wernick.

—Ha regresado de su viaje a la Península, la señora doña Lillian Hamilton, esposa de don Carlos Hamilton Monteverde.

—También ha llegado de la Península la señora doña Celina Hamilton de Serra.

—En el avión de la «Classa» hizo ayer viaje a Las Palmas la señorita Josefina Corujo.

—Han llegado de la Península don Antonio Ayala y don Antonio Domínguez.

—El martes se embarcará para Alemania, el consúl de dicha nación en esta capital, don Jacob Ahlers.

—Ha regresado a Las Palmas nuestro compañero en la prensa, el redactor-jefe de la provincia, don José Rial.

—Con objeto de pasar una temporada al lado de su familia, ha llegado de Madrid, donde se halla especializándose en Ginecología, al lado del doctor Otaola, el joven médico don José Domínguez y Domínguez.

—Han marchado a Las Palmas don Miguel Martín, don Andrés Jiménez, don Eladio Roca y señora, don Juan Velázquez y don Manuel Escuder.

—Ha llegado de la Gomera el alcalde de Hermigua, don Fernando Méndez Armas.

### Por los pueblos olvidados

## Más hechos y menos literatura

Avanza el verano. Con sus mayores rigores vienen, siempre en aumento, las más dolorosas amenazas de abandono y miseria para los olvidados pueblos del Sur y Oeste de la isla. A propósito de su situación ha comenzado a hacerse literatura ya. Triste cosa. Signo funesto...

Durante varios días las columnas de los diarios se rindieron al peso de las más pavorosas presunciones. «El hambre y la sed se adueñan de Guía de Isora y Santiago del Teide. Es preciso acudir en socorro de los pobres pueblos indefensos, olvidados y abandonados de todos, en su aislamiento absoluto...». Literatura; literatura nada más. Así, según los días han seguido pasando, reintegrando el tema a los rincones polvorientos donde yacía archivado y de donde fuera extraído a falta de otro mejor, el olvido ha vuelto a pesar sobre esa desdichada comarca, que, sobre sus muchos males, tiene el hondo, el gravísimo mal, de prestarse tanto, por sus miserias, al engarce de los tropos de reumbón, y tan poco, tan lamentablemente poco, al ejercicio de una estimulante y provechosa labor de socorro y ayuda.

Ahora se ha visto. Ante una situación, peor que todas las demás, de estos pobres pueblos, cuyas reservas vitales han acabado de agotarse, que ya no pueden resistir más, que se ahogan, presos en el cerco de montañas que los aprisiona y les cierra todas las puertas y salidas a un desenvolvimiento redentor; en momentos que son para ellos de vida o muerte, en los que no cabe ni dilación ni espera, ha surgido, como fórmula de remedio inmediato de todos sus males, la idea de la carretera.

Una carretera necesaria, imprescindible; la más imprescindible de cuantas se hallen en proyecto ó en construcción sobre el perímetro insular. Y unas cuantas voces aisladas se han alzado en favor de tal idea—se han hecho frías frases, se han hecho frías frases, se han hecho frías frases—

Los hechos no responden a los propósitos. Al menos, que se sepa públicamente. Los hechos han quedado limitados a unos cuantos telegramas duplicados que no se sabe el eco que podrán tener; que acaso se pierdan, esterilmente, en el cúmulo de telegramas,—tantos, y todos tan angustiosamente suplicantes—, que en los altos centros de la nación se reciben a diario. Por lo demás, nada. Ni una acción individual, ni un gesto franco de apoyo, ni una resolución práctica, inmediata, precisa...

Se habla de la necesidad de precipitar las obras de los trozos que faltan por construir: en la carretera de San Marcos a Guía de Isora. ¿Se sabe, acaso, si están hechos los correspondientes proyectos? Y, aunque lo estuvieran, ¿habría posibilidad de someterlos al trámite de aprobación, subasta, etc., con todos los plazos reglamentarios e imprescindibles, y acometer las obras con la urgencia que exige la situación de esos pueblos, cada día más angustiada y desesperada? Probablemente, casi seguro que no. Y para suplir eso, invocando como solución apremiante, fundamental, ¿no se piensa nada? ¿no se estudia nada?

Actívese en buena hora el proyecto, a fin de que puedan ser incluidas esas tan decantadas e interminables obras en el plan de trabajos para el año próximo. Pero, entretanto, ¿no habría forma de hacer algo? Piénsese que el hombre no espera, ni admite plazos. Piénsese que para esos pueblos la amenaza es cosa inminente, inevitable. Y déjese ya de literatura doliente y quejumbrosa, para abrir paso a la acción rápida, enérgica, inmediata, que toda la isla, la isla rica y poderosa, está obligada a iniciar en favor de unos pueblos cuyo único pecado ha sido no tener nunca quien ampare y sostenga sus derechos en un impulso noble y desinteresado.

Antonio MARTI

## De Tacoronte

Coma boy en el RESTAURANT ANDRES:

Sopa de gallina — Cazuela de Mero — Tortilla tacorontera — Arroz con mariscos — Cabrilla — Mero — Brota — Viejas con papas — Chuletas — Bistec — Adobo y morcillas de cerdo — Gallinas, pollos, conejos, codornices al horno. — El mejor vino del pueblo y los precios más económicos de la isla.

Llámen al teléfono, 33.

# LA CIUDAD DE ICOD



## Su fundación

En el año 1501 fundó el pueblo de Icod, en los alrededores de una pequeña ermita que ya se encontraba edificada para venerar en ella la imagen del Evangelista San Marcos, aparecida, con otras, en el periodo de la Conquista de esta isla. Este extraordinario suceso tuvo lugar en una cueva de este litoral, situada en la ensenada o puerto a que dió nombre, y que es la misma efigie que aún se venera en la Iglesia parroquial de Icod, en que luego se convirtió, ensanchándose, aquel modesto santuario.

El general de las tropas españolas y Adelantado Mayor de Tenerife y la Palma, don Alonso Fernández de Lugo, al terminar la conquista de esta isla, dirigió personalmente la fundación de Icod, trazando sus primeras calles, y en una de ellas, —la del Adelantado— dejó perpetuado su nombre, que el tiempo y las vicisitudes de la vida local, no han logrado aún borrar, conservándose hasta la casa que edificó y sirvió de morada a aquel aún no bien comprendido y esclarecido conquistador.

### Las primeras datas

Diego León, uno de los hidalgos de Gáldar, en Gran Canaria, que acompañó y ayudó a Fernández de Lugo en la conquista de Tenerife, fué agraciado con una importante Data, como premio a sus servicios, en los que habían sido dominios del Mencey Belicar, y otros capitanes de aquel ejército conquistador, que también fueron recompensados al hacerse el reparto de los terrenos conquistados, poblaron el lugar de Icod, que bien pronto y merced a la fertilidad de su suelo, y a su ventajosa situación, adquirió inusitada desarrollo y riqueza, población abundante y decorosos privilegios.

Por demasiado sabido, sobre todo entre las personas amantes de la Historia de Canarias, debiéramos omitir el consignar que, después de sometida totalmente la isla de Tenerife a la soberanía de los Reyes Católicos, las nueve Tribus o Menceyatos, en que entonces se hallaba distribuida la población, se dividieron en tres Partidos Eclesiásticos, uno en cada sección natural de la isla, y que la tercera sección fué esta de Icod, con las comarcas contiguas que fueron los Menceyatos de Daute y Adeje.

### La espada y la cruz

Como ya en ocasión no lejana, y en lugar público, expusimos oralmente, la conquista y población de Tenerife, como otras llevadas a cabo por el esfuerzo español, realizáse conjuntamente con la espada y con la cruz, y así el éxito de las Armas, ratificó la Iglesia, y allí donde el acero impuso la soberanía estableciéronse instituciones religiosas, que, como en Icod, dieron la hegemonía o dirección política a las principales nuevas poblaciones puestas al amparo de los Reyes Castellanos, por lo que este lugar, capital del tercer Partido Eclesiástico de Tenerife, albergó en su recinto todos aquellos organismos y autoridades que la división natural de la isla llevó consigo.

El Emperador Carlos V, por su Cédula dada en Monzón, en el año 1533, señaló por límites de su extensa jurisdicción al Norte, el barranco de Santa Catalina, entonces conocido con el nombre de «Yarde», y al Sur, toda la tierra situada al extremo opuesto de Tenerife, hasta la de Adeje, sede que había sido del Mencey Pelinor, don Diego el Fuerte.

Junto con Diego León, aquel noble Conquistador, poblaron el lugar de Icod esclarecidos varones que ayudaron a la conquista y población de Tenerife, y los apellidos de Torres, Alfonso, Moreno, Padilla, Carmentis, Yanes, Evora, Alzola, Borges, Yllada y otros muchos, que omitimos en honor a la brevedad, dieron lustre y fama a la naciente población, siendo ornato de las Armas, la Iglesia y el Foro las ramas que brotaron de estos troncos de sabia viril y fecunda.

### Gobierno eclesiástico

Testimonios elocuentes de la rapidez con que creció y floreció la naciente población de Icod, son sus diversas fundaciones religiosas.

La Iglesia de San Marcos, edificada en el mismo lugar en que se alzó a raíz de la Conquista la pequeña Ermita dedicada a este Santo Evangelista, fué erigida en parroquia en el año 1514, según consta de las Constituciones sinodales del Obispado de Canarias, por el ilustrísimo señor don Fernando de Arce, y en el mismo día y año que lo fueron las de la Concepción de la Orotava y la de San Pedro en Daute, como hijas de la Matriz de Santiago, en el Realejo Alto.

Aunque el archivo de esta Parroquia, en sus primeros tomos, fué destruido por un incendio, consta que su primer cura fué Roberto Santo. En

1529 era párroco el licenciado Ruf Blas, uno de los capellanes del ejército de Lugo, que obtuvo importante Data, con la que fundó vínculo.

En 17 de diciembre de 1560 se dividió en dos este Beneficio, cuya división fué luego confirmada por el rey Felipe II, en Cédula dada en Valladolid a dos de julio de 1592, asignando un beneficio al licenciado Juan Martín del Castillo y otro al doctor don Fernando López de Vergara.

El convento de San Sebastián, segundo que de la orden de San Agustín se fundó en Tenerife, edificóse en el solar donde ya se alzaba una pequeña Ermita erigida bajo la advocación del mártir San Sebastián, la que donó para esta fundación en 1585 el Obispo de Canaria, don Fernando de Rueda, cuyo Patronato se otorgó a la casa de Alzola y se agregó al Mayorazgo fundado por el maestro de Campo, don Blas de Alzola y Torres, con la Real Facultad de Felipe II, en 22 de abril de 1655, ante el Escribano público don Carlos de Montiano.

En este Monasterio se hallaba establecida desde su fundación por don Pedro Gallegos, la Confraternidad de San Pedro Mártir, compuesta de ministros calificados del Santo Oficio de la Inquisición.

El convento del Espíritu Santo, perteneciente a la Orden de San Francisco, fué fundado en 19 de mayo de 1641, por donaciones del licenciado y presbítero don Francisco de Alzola y el capitán don Gaspar de Alzola y Torres, que obtuvieron el Patronato para sí y sus sucesores.

La fundación piadosa que hicieron en el año 1578, Gaspar Alonso Albaraz y su mujer Leonor Francisca Luis de las Socas, convirtiéndose en el convento de religiosas Cistercienses, en 24 de junio de 1630, mediante el despacho que expidiera el obispo de Canaria, don Cristóbal de la Cámara, fabricándose la casa de recolección con título de convento de San Juan Bautista y San Bernardo, que fué el más rico en tierras y alhajas que hubo en esta isla.

En Icod se hallaba establecido el Juzgado de Comisaría de la Santa Cruzada, al cual acudían todos los pueblos de este Partido Eclesiástico, y

cos de Diezmos, excepto el de Parrales, que correspondía a la Orotava.

También en Icod radicaba la Comisaría del Santo Oficio de la Inquisición, formada de un Comisario, un Ministro Calificado y el empleo de Alguacil Mayor, con jurisdicción en todos los pueblos de estas partes de Daute, hasta Adeje.

### Gobierno político

Desde los primeros años de su fundación, el alcalde de Icod gozó privilegios decorosos, en razón a la importancia de este lugar y su extensa jurisdicción, dándosele el tratamiento de Magnífico Señor y llamándosele Alcalde Mayor, no solo de Icod, sino de todos los términos que le fueron señalados por el Emperador Carlos V, en su ya citada Real Cédula.

Estos privilegios fueron reconocidos y mandados mantener por el señor don Luis de la Cueva y Benavides, Gobernador General de estas islas y presidente de su Real Audiencia, en su auto dado en Icod a 30 de noviembre de 1601; la Provisión de aquel alto Tribunal fechada en Las Palmas en 10 de febrero de 1603; la Real Cédula de 12 de septiembre de 1607; la Información solicitada por los vecinos de Icod y evacuada por ante Francisco Lodeña, Juez Ejecutor nombrado por la Real Audiencia y que pasó ante el escribano público, Pedro Méndez de León, en 1612; el auto del licenciado Rada, Teniente General de esta isla, de 4 de febrero de 1613; el auto del licenciado don Juan de Salinas y Medinilla, Teniente y Capitán general de estas islas, dado en La Laguna en 28 de junio de 1618; cuyos autos y provisiones fueron confirmados por el Rey Felipe IV, en su carta dada en Madrid en 23 de junio de 1637, ampliada con otra Real Cédula dada en la Villa y Corte, en 11 de septiembre del mismo año, que fué referendada por el arzobispo de Granada y los demás Miembros de su Real Consejo.

Pudéramos citar otras muchas disposiciones de los Poderes Públicos de aquella época que recabó Icod y obtuvo, encaminadas a sostener sus privilegios, pero las omitimos para no cansar al que esto leyere.

Obtenido por la Orotava su privilegio de Villazgo y jurisdicción exenta, con su Alcalde mayor o Juez de Letras, merced al esfuerzo de sus hijos, entre los que descoló el capitán Franchy Alfaro; habiendo vendido su libertad los lugares de Adeje y Santiago, con los privilegios concedidos a las casas de Ponte y del Hoyo, continuó Icod recabando su independencia política, hasta que el Comisionado regio don Juan Antonio Bañez elevó al Real Supremo Consejo de Castilla, su luminoso y bien documentado informe o representación, que firmó en Icod a 30 de enero de 1804, proponien-

do la creación de una Alcaldía mayor o Juzgado de Letras para el mejor servicio de todos los pueblos que componían el llamado partido de Daute.

Este fué el primer documento que formó parte del largo expediente a que dió lugar, y que llevado a las Cortes Constituyentes de Cádiz por el diputado doctor don Santiago Key Muñoz, y más tarde a las primeras Generales celebradas en Madrid en 1813, vino a resolverse por el soberano Congreso de la Nación en su decreto ley de 20 de mayo de 1822, al establecerse la división provisional de Partidos de esta provincia, creando el Juzgado de Primera Instancia de Icod, al que se asignó este pueblo y los de Garachico, Guancha, Tanque, Silos, Buenavista,

antes, por su resolución de 27 de mayo de 1829, concedió el privilegio de Villazgo a Icod, con total independencia de La Laguna.

S. M. la Reina doña Isabel II, mediante haber satisfecho por completo el pago de derechos, que importó doscientos setenta y cuatro mil ciento noventa y un reales de vellón, le expidió el Real Despacho de Villa, en Madrid, a 20 de junio de 1867.

En el año 1912, al votarse en las Cortes la célebre fórmula que resolvió el llamado problema administrativo de Canarias, creóse nuevamente el Juzgado de Primera Instancia de Icod, ejecutándose luego según lo dispuesto en el real decreto del Ministerio de Gracia y Justicia de 25 de octu-



EL ANTIGUO DRAGO DE ICOD

Guía, Santiago, Arona, San Miguel, Chasna y Granadilla. (1).

S. M. el Rey don Fernando VII, por su Real Carta dada en Madrid a 22 de agosto de 1833, extendió a siempre y perpétua la calidad de interina que por su Real Provisión de 10 de agosto de 1826 se fijó en el pueblo de Icod, la capitalidad del partido de Daute, imponiendo perpétuo silencio sobre este asunto a los pueblos querrellosos, y ya

(1) Este Partido existió hasta el año 1835, en que por real orden del Ministerio de Gracia y Justicia de 26 de septiembre, fué suspendido en unión de otros de estas islas.

E. Gutiérrez López.

## ASPECTOS DIVERSOS

# LA AGRICULTURA

### La antigua industria de construcción de barcos

En el extenso y accidentado suelo de Icod se producen diversos y variados frutos, desde los propios de las zonas templadas y frías hasta los de las tropicales, debido a las diversas alturas en que se subdividen sus tierras, que van ascendiendo desde las riberas del mar hasta la región de las retamas que rodean la base del Teide.

El primer cultivo de importancia que aquí se introdujo fué el de la caña de azúcar, implantándolo el propio Conquistador y Adelantado Mayor, don Alonso Fernández de Lugo. Debido de las aguas que aún se conocen con su nombre, encerrólas en acequias, que descendiendo desde sus nacientes a las márgenes del barranco, que por el Oeste limita el lugar de Icod, y después de pasar por los cubos de cuatro molinos harineros, que aún existen, corrían a regar las tierras de la costa, moviendo de paso el primitivo artefacto o trapiche que existió en las fincas conocidas con el nombre de «Las Cañas».

Luego se sembraron moteras en gran número, con que se alimentaba el gusano de seda, cuyos productos dieron vida a una adelantada y potente industria sericícola, que obtuvo fama y provecho. Los habitantes de Icod se dedicaron por mucho tiempo a las manufacturas de hilo y seda, en gran escala, instalándose muchas tintorerías y telares de ambas materias, de cuyas obras se proveían para sus propios usos los vecinos de esta y otras poblaciones de las islas Canarias.

También se hacían remesas importantes para el Extranjero, sobre todo a las Américas.

Pero el cultivo que más fama y provecho dió a Icod fué el de la vid. Los ricos vinos Malvasía y Vidueño, fueron el ramo más importante de la riqueza agrícola de Icod, hasta el extremo de ser conocido este pueblo con el nombre de Icod de los Vinos.

Aquel comercio, como es sabido, sufrió rudos golpes, primeramente al alejarse de nuestros puertos los galeones de Inglaterra y Holanda, que aquí arribaban en busca de los ricos vinos de Tenerife, y más tarde, con la aparición del «Oidium», enfermedad que exterminó las viñas, hasta que, al cabo de algunos años, han vuelto a renacer, si bien nunca en igual número y calidad que en aquellos pasados años de opulencia y esplendor, de la que aún son testigos mudos las «bodegas» y «lagares» que han sobrevivido.

### ARBORICULTURA

Aquellos extensos e intrincados bosques de laureles, hayas, brezos, aceviches, viñáticos y pinos, de que se hallaba poblado el suelo de Icod, si bien no han desaparecido del todo, sólo son una muestra de lo que fué la riqueza arbórea de esta comarca en los siglos pasados.

El hacha del leñador y la avaricia del talador de oficio, han dejado algunos ricos predios forestales, que son adorno del valle icodense y orgullo de

los buenos moradores de esta región tinerfeña.

Sin contar los montes de la Cucaracha, Valois, Castro, Montiel y otros muchos de propiedad particular, bien conservados, el monte Pinar, de uso comunal, con sus seis mil hectáreas pobladas de las diversas especies vegetales indígenas, está pregonando lo que fué la riqueza forestal de Icod, quizá la primera de Tenerife.

Dicho monte, vigilado y atendido por el Distrito forestal de Tenerife y por el Municipio de Icod, de cuyos Propios forma parte, se puede recorrer a caballo por un amplio y bien trazado camino de herradura, teniendo para su vigilancia y custodia una cómoda «Casa forestal», donde se alberga el personal de la Guardería, y contiene, además, un pabellón para las autoridades e ingenieros, con comodidades y confort suficientes.

### Construcción de barcos

Cuando, a consecuencia de la ruptura de las relaciones entre nuestra patria y la Gran Bretaña, dejaron de arribar a nuestros puertos los navíos de aquella nación en busca de los preciados vinos, hubo necesidad de fabricar embarcaciones para transportarlos a América, cuyo mercado buscáron, y entonces, aprovechando la bondad de la playa de San Marcos y la abundancia de los bosques de Icod, aquí se construyeron varias embarcaciones, no sólo para el tráfico de cabotaje, sino también para la navegación de altura. Entre otros buques aquí construídos, podemos citar los denominados «La Palma» y «El Brillante», y el construído por don Manuel Soler, en el año 1773.

Más tarde, a principios del siglo XIX, los bodegueros de Icod, hermanos Gutiérrez Delgado, construyeron el «San Antonio», que hizo viajes a Tierra firme, cargado de vinos.

El sobrecargo de este barco fué don Lorenzo Vargas, a quien tuvimos el gusto de conocer hace ya algunos años.

### El puerto de San Marcos

La fama de este puerto y su hermosa bahía comienza con la conquista de esta isla de Tenerife, por haber aparecido en una cueva próxima al

Evangelista San Marcos, de donde tomó este nombre. En el año 1600, el general don Luis Benavides, Gobernador de estas islas y Presidente de su Real Audiencia, eligió el Puerto de San Marcos para la fábrica de dos fragatas y dos bergantines destinados a la Armada Real. A este efecto llevó soldados, maestros de ribera y calafates, a Icod, donde se alojaron durante el tiempo que duró la construcción de dichos buques. El lugar donde se cortaron las maderas aun se le conoce con el nombre de «Corte de las Naos».

Y antes, en el año 1599, tres navíos españoles que regresaban de las Indias cargados de mercancías, temerosos de caer en poder de la Armada holandesa que al mando de Van-Doerrecorría estos mares, y que había asaltado a la Gomera y a la Gran Canaria, buscaron refugio en el Puerto de San Marcos, de Icod.

Hasta aquí llegó el marino holandés, y habiendo descubierto las fragatas, intentó apoderarse de ellas y de su rico botín.

Por tres ocasiones fueron atacadas las naves españolas por la división de la escuadra holandesa, pero siempre inútilmente, porque la Artillería de que disponían los tres navíos españoles, y el daño que les hacían las Milicias desde tierra, obligaron a Van-Doerrecorrir a abandonar su empresa.

A dicho puerto de San Marcos habían acudido el Gobernador, don Pedro Lasso de la Vega, y tropas de la isla al mando del capitán don Lope de Mesa, que ya se había distinguido en la defensa de Gran Canaria contra las tropas de aquel enemigo de España.

### El dragón histórico

Diversos y muy notables son los ejemplares de Dragón (Dracera Dracoe L.) que existen en el término, destacándose entre todos, por sus dimensiones y longevidad, el que se alza en un huerto de la calle de Angustias, frente al parque de L. Cáceres, que es muy visitado y estudiado por sabios y turistas, nacionales y extranjeros, que han cantado sus excelencias, y que mereció del culto señor Gasset, cuando desempeñó la cartera de Fomento, ser citado especialmente en el preámbulo de su notable Real Decreto para ejecución de la Ley de Parques Nacionales.

Los botánicos más eminentes que lo han estudiado, le asignan una edad milenaria, pudiendo citarse, entre otros, los elogios que de este árbol extraordinario han hecho Humboldt, Abate Ledrú, Barón del Bruch, Bolívar, Calderón, Berthelot y otros. Los publicistas más afamados cantaron su grandeza, destacándose en estos últimos años Eugenio Noel, Carmen de Burgos (Colombine), Zamacois, Federico Navas y otros muchos que le han dedicado elogiosas crónicas.

## Icodenses ilustres

### El obispo don Nicolás Estéves

Don Nicolás Estéves Borges, nació en Icod en el año 1617. Era hijo de don Antonio Alvarez y Estéves y de doña Ana Borges, y traía descendencia del capitán don Fernando del Castillo, Caballero del Hábito de Santiago, y de su esposa la Infanta Dácil, hija del Mencey de Taoro.

Desde joven abrazó el estado eclesiástico, y trasladó su residencia a la isla de Cuba, donde se hallaban establecidos familiares suyos.

Obtuvo y desempeñó el Beneficio de la Parroquia de San Cristóbal, en la ciudad de La Habana, siendo luego Provisor y Vicario general de aquella Diócesis, hasta que fué nombrado Deán de dicho Cabildo Catedral, el que desempeñó gran parte de su vida y en el que cesó al ser nombrado Obispo de la Diócesis de Santiago de Cuba.

Hizo importantes donativos a la iglesia parroquial de su pueblo natal, entre otros, la hermosa cruz de plata que se venera en la capilla bautismal de dicho templo.

### Péres del Cristo

Don Cristóbal Péres del Cristo Alzobelo y Figueroa, nació en Icod el día 18 de septiembre de 1637.

Descendiente de nobles pobladores de esta isla, se hallaba emparentado con la más esclarecida nobleza de Tenerife, abrazando el estado eclesiástico desde muy joven. Después de terminados sus estudios académicos con el grado de Doctor en Filosofía y en Derecho, obtuvo el Beneficio de la Iglesia Parroquial del Evangelista San Marcos, en su pueblo natal, obteniendo entre otros cargos honoríficos, el de Comisario del Tribunal del Santo Oficio de la Inquisición.

Como abogado defendió a su pueblo natal en varios litigios que tuvo que sostener para la conservación de su hegemonía política y los fueros que le fueron concedidos por la munificencia real, demostrando en sus escritos poseer vastos conocimientos en la Ciencia jurídica, que expresó siempre en estilo depurado y académico; pero la obra que le dió fama, y ha perpetuado su nombre, fué su celebrado libro «Excelencias y antigüedades de las islas de Canaria», que dedicó a su pariente el Marqués de Torrehermosa y de Alcaideazar, don José de Mesa Lugo y Ayala, y editó en Jerez de la Frontera en el año 1679. Esta obra, que no terminó, y de la que solo publicó la primera parte, es un documentado resumen o compendio del conocimiento que en lo alto se tenía de estas islas, y de los elogios que de ellas hicieron los autores más afamados de la literatura clásica.

Icod ha honrado su nombre dándole a una nueva calle que ha abierto al Naciente del Parque de L. Cáceres, donde ostenta una artística placa.

### Key Muñoz

Descendiente de emigrados irlandeses por el linaje paterno, y de noble familia andaluza, por el de su madre, don Santiago Key Muñoz nació en Icod el 24 de julio de 1772.

Desde muy joven se inició en el estudio de las Humanidades en el Colegio que sostenía una Comunidad religiosa en su pueblo natal, estudios que luego amplió en el de la Ciudad de La Laguna. Trasladóse a Sevilla, y en su célebre Universidad cursó Filosofía y Derecho, alcanzando el grado de doctor en estas Facultades en el año 1806. Entonces fué designado para desempeñar la cátedra de Cánones en aquel Centro docente, la que renunció en 1807 para encargarse de la de Historia eclesiástica.

Ejerció la Abogacía en los Reales Consejos y obtuvo en reñidas oposiciones la dignidad de Canónigo Doctoral en la Catedral del Salvador, de la ciudad de Sevilla.

Vacante el cargo de Rector de aquella célebre Universidad fué designado para desempeñarlo, el que ejerció hasta su muerte, acaecida en Sevilla el 16 de julio de 1821.

Con todos estos méritos no es extraño que sus paisanos, los electores de Tenerife, lo eligieran su Diputado al convocarse las Cortes generales y extraordinarias de la Nación, en el año 1810, que deliberaron en Cádiz.

De cómo cumplió el mandato de sus electores, baste consignar que no hubo en aquella Asamblea Constituyente ninguna deliberación que interesara a las Islas Canarias, en la que no tomara parte activa é importante, como también en los debates de carácter nacional, en los que intervino muchas ocasiones como miembro destacado de la minoría absolutista, de la que formó parte y acudió con el asentimiento de sus compañeros.

Trabajó denodadamente por el establecimiento en Icod del Juzgado de Letras.

# PUERTO DE GARACHICO



## Algunos detalles de su historia

### El antiguo partido de Daute

El partido de Daute abrazaba la antigua demarcación del concejo de su nombre y los de Icod y Adeje; esto es, desde lo que hoy es pueblo de San Juan de la Rambla hasta Adeje, ambos inclusive, si bien el último se segregó políticamente en el siglo XVII cuando Felipe IV lo erigió en señorío particular de la familia de Ponte, por real cédula de 2. de noviembre de 1655.

Gracias al memorial que en 1804 dirigió al Consejo de Castilla el comisionado regio en estas islas, don Antonio Báñez, podemos hoy venir en conocimiento del origen o formación de las primitivas poblaciones del partido de Daute. Se consigna en tan interesante documento que hecho el repartimiento de las tierras y aguas de este partido, dentro de sus linderos quedó incluida en no pequeña parte la vasta zona de quince cahices que así mismo se adjudicó el Adelantado, especialmente dentro de lo que hoy es jurisdicción de Icod, transformadas luego todas esas tierras puestas en estado cultivable, en ingenios de azúcar, viñas, huertas y censos, surgiendo a su vera diversos poblados, verdaderos protoplasmas de las actuales poblaciones.

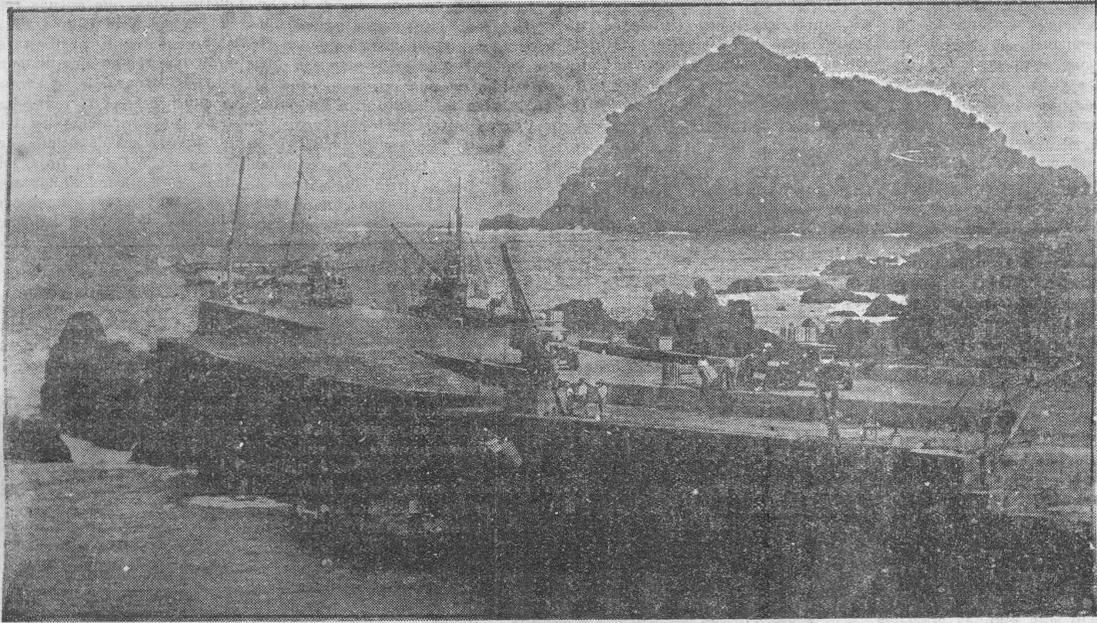
### Los comienzos de Garachico

Débil económicamente el Ayuntamiento de la isla en sus comienzos históricos, casi sin rentas ni esperanzas de las cuantiosas y mal administradas que más tarde poseyó; por la voluntad de don Alonso Fernández de Lugo y anuencia de la Corona, decidió y realizó la construcción de unas cuantas casitas o bodegones, que arrendar a particulares, considerando este ingreso como renta de Propios (1.500), interin se contase con otros más saneados. De tales bodegones o ventas, que fueron tres, una correspondió a la caleta del Genovés, considerado ya como surgido aprovechable en el partido de Daute, de donde nació el actual Garachico, que se hizo en poco tiempo el más floreciente de los otros puertos que se proyectaron en el Norte, tales como el de la Orotava y Rambla, aunque algo comprimido de un lado por el mar, y de otro por las sierras que le servían de fondo, siendo Cristóbal de Aponte, Fabián Viña Negrón, genoveses, Gonzalo Yanez, los Fontes y otros dueños de ingenios de azúcar y mercaderes catalanes, italianos y flamencos los que más vida le dieron por aquella época. Y se necesitó que Garachico, en cuya etimología más o menos ingeniosa no entramos ahora, sufriera, una tras otra, las consecuencias trágicas de las iras plútonicas, de las furias marinas y de los temporales lluviosos y desencadenados, que se conecitaron en su contra, cubriendo el brillo de su antigua opulencia con las negras y pétreas bayetas del luto y de la desolación, para que el pueblo inmediato, Icod de los Vinos, pensara no ya en emularle, sino en sustituirle en la capitalidad de Daute.

Pero Garachico, a pesar de los contratiempos que repetidamente se circun dieron como fatídicas aves agoreras sobre él, sumiéndole momentáneamente en la sinventura, como aquellos hidalgos de ilustre progenie cuya casa ha venido a menos, que superan con su nativa arrogancia los reveses de fortuna, no se resignó nunca a ocupar un lugar secundario en el sector de Daute, antes parecía que no olvidaba que su origen estuvo íntimamente ligado, vinculado, a un nidal de hijosdalgo, que a su calor habían aumentado el lustre de sus blasones, razas tales como los Pontes, los Jorvas, los Herrerías, los Alzolas, los Hoyos, los Molinas, los Cabrera Bethencourt y otras prosapias, que legaron al lugar su herencia anímica, como parte esencial y base de la existencia del histórico y resurrexo pueblo.

### Sus alcaldes mayores

La importancia, pues, de Garachico, potente venero de riqueza en aquellos tiempos, hizo que éste pensase en ampliar las modestas funciones de su alcalde pedáneo, aunque ya se titulaba indebidamente mayor. Hizo una representación a la Corona, ponderando el desarrollo y riqueza del puerto y los inconvenientes y daños que se causaba a su rico comercio de seguir dependiendo en todo del Juzgado del Corregidor y su teniente en La Laguna, alcanzando de Felipe III la real cédula de 12 de diciembre de 1607, por la que sus alcaldes pudieran conocer en litigios civiles hasta la cuantía de cien ducados (1.650 reales castellanos), con jurisdicción no sólo en Garachico, sino también en Los Silos, Buenavista, Tanque y Guía, pues Icod se negó a reconocerla, prefiriendo seguir dependiendo de La Laguna; desde entonces



los alcaldes del lugar y puerto se titularon legalmente mayores y de las partes de Daute, denominación que los Corregidores de Tenerife repugnaron siempre reconocer, no obstante las repetidas provisiones de la Real Audiencia en que aquéllos fueron amparados, desde 1610 hasta el 24 de mayo de 1800, que fué la última. El Cabildo imitó la conducta en esto de sus Corregidores-presidentes e intentó que los alcaldes del lugar no extendiesen su conocimiento hasta cien ducados dentro del partido de Daute, teniendo que recurrir a la Audiencia el personero local, Manuel Ventura de Sepúlveda, según consta en acta capitular de 16 de febrero de 1739, empeñándose con tal motivo, ante aquel tribunal de Canaria, el consiguiente pleito.

### La pérdida de la capital del partido

Volvió a reanudarse la contienda quizá más enconada y porfiada, el año 1821, con motivo de la nueva demarcación de los partidos judiciales, entre Garachico e Icod. Se publicaron folletos en defensa de los respectivos derechos de ambas partes, y aunque los diputados a Cortes, Lugo, Echeverría y Cabeza, defendieron los puntos de vista de la capital de Daute, la realidad se impuso y al año siguiente, Icod, que era una población floreciente y rica, logró uno de sus más suspirados ideales al pasar a ser cabecera del nuevo partido. Garachico, por aquella época, no era más que una sombra de lo que había sido; no más que un desengaño como Troya, nos decía Viera muchos años antes.

### Cataclismos.—El diluvio de San Dámaso

Pródiga ha sido la hoy Villa y puerto, después de haber llegado al pináculo de su prosperidad y florecimiento como rico emporio tinerfeño, en infortunios, que aunque demasiado conocidos, recordaremos brevemente: En 1601, una gran epidemia, propagada por uno de los navios peninsulares que tanto frecuentaban su ensenada, sembró la muerte y afigió todo el partido de Daute; terrible mal que no pudo ser extirpado hasta 1606, y que obligó a cerrar enteramente el puerto. En el tristemente memorable día del 11 de diciembre de 1645, conocido luego por el «diluvio de San Dámaso», unas lluvias torrenciales y devastadoras, derribaron más de cuarenta casas, pertenecientes al barrio de los Reyes, hicieron perecer un centenar de personas, zozobrando más de cuarenta embarcaciones surtas en aquella rada, que quedó materialmente cegada con piedras y guijarros, arrastrados por el horroroso aluvión, siendo inmensas las pérdidas materiales.

### Incendio de San José

El pavoroso incendio del 12 de noviembre de 1692, en unas casas de la calle de la Marina, y el formidable y espantoso acaecido el 19 de marzo de 1697, redujo a pavesas a unas ciento nueve casas y al importante convento de los Padres agustinos. Comenzó en una casa de la plaza del lugar, corriéndose el incendio por ambos lados de la calle principal del pueblo, llamada de «Abaio», «donde estaban las casas más interesadas de los mercaderes, de mejores y más sentadas correspondencias y tratos, y donde el comercio era—dice una memoria de entonces—una confusión, por la multitud de gentes que a aquel puerto concurría a sus negociaciones, y siendo una calle bien larga en la distancia, llegó el fuego hasta el Monasterio Colegio de dichos Padres Agustinos.» Tal incendio era luego recordado por los antiguos con el nombre de «Fuego de San José», cantado

en versos elegíacos por el agustino Fr. Marcos Alayón.

### La erupción volcánica

Sobresalió a las anteriores desgracias, la nefasta erupción volcánica iniciada el día 6 de mayo de 1706, en su amanecer.

Después de destruir el lugar del Tanque y dirigir uno de sus brazos, la hirviente lava, hacia sitio que no ofrecía peligro al pueblo, a eso de las nueve de la noche del mismo día, se derramaron como cataratas siete chorros de lava, precipitándose sobre la amplia bahía, llevando consigo grandes peñascos que cubrieron materialmente gran parte del puerto.

Al cabo de ocho días, una gran corriente lávica invadió parte del pueblo, destruyendo la Parroquia, los conventos de San Francisco y Santa Clara, aunque la lava no llegó a penetrar en el recinto de los mismos, y la mejor calle del pueblo, siendo de las casas destruidas la suntuosa que allí poseía el Conde de la Gomera, don Gaspar de Castilla, salvándose casi de milagro, quedando como empotrada en medio de aquel mar de lava petrificada, el palacio del Marqués de la Quinta Roja. Vióse entonces con penoso espanto de todos sus habitantes, que en exodo angustioso desampararon el lugar durante la erupción, por espacio de cuarenta días, que la bellísima e incomparable sierra, poblada antes de quintas de recreo, de vides, de fuentes

abundosas, de árboles frutales hasta la misma orilla casi del mar, se había vestido para siempre de luto, convirtiéndose en un paraje solitario y triste, en un montón de lava, arena y cenizas.

### Temporales del mar

Los terribles temporales del mar, periódicamente agitado y bravo, no escasearon tampoco sobre la infeliz población el azote de sus olas embravecidas. Pero los hijos de Garachico, de alma fuerte, de firme tesón, héroes del trabajo, tuvieron el singular mérito de no desamparar definitivamente el lugar de los tristes destinos y todas las ocasiones antedichas, hicieron surgir maravillosamente, diríase que por el esfuerzo de un poderoso impulso social de reconstrucción, sus templos, conventos y monasterios suntuosos, sus casas solitarias bendecidas, edificando muchas veces sobre la lava que había retirado el mar, aquel mar que años antes estuvo poblado de toda clase de navas de distintos portes y nacionalidades. Huyó, empero, el comercio de aquel lugar, por espacio de muchos años, para ir a vivificar otras poblaciones de sino menos aciago.

### La decadencia acentuada

Tal abatimiento continuó acentuándose, porque en carta que en primero de diciembre de 1778 dirigió al Corregidor, el alcalde de Garachico, don Miguel Jorva Calderón participándole

haberse alistado algunos obreros de la localidad en la recluta para la Luisiana, se lamenta de la falta que había de jornaleros del campo para cultivar las viñas «principal ramo sustancial de esta isla», y que los pocos que habían, pedían jornales superiores a los que pretendían antes los que se habían embarcado para Caracas, Campeche y la Habana; que de unos veinte barquillos de pesca que antes había allí, que surtían de pescado a la población y lugares circunvecinos, quedaban reducidos a la mitad o menos, por haber emigrado tanta gente, dejando abandonadas esposas e hijas, sin crianza de los hijos y expuestas a frecuente deshonor aquéllas».

### Incidentes locales

Cuestiones ruidosas, que alteraron la tranquilidad del lugar, fueron, aparte la famosa del drama de viros y el frustrado asesinato de don Gaspar Alonso de Ponte hacia 1695, los acontecimientos habidos con motivo de la fiesta naval de 1791 y la de Corpus del año siguiente, por si el Alguacil real debía o no colocarse en las procesiones de ella, a la espalda o a la inmediación del Alcalde mayor. En este incidente que hoy consideramos tan baladí, intervinieron la Comandancia general, de cuyas medidas se querelló ante el Consejo de Castilla, el corregidor Bernard, trasladando aquel alto Tribunal el expediente a la Audiencia, la cual en provisión de 28 de diciembre de 1795, ordenó que tanto el Corregidor reclamante, como el Alcalde y diputados de Garachico, informasen respecto a los antiguos precedentes.

### Vida militar

Desde la más remota época, Garachico fué cabecera del antiguo tercio de milicias de su nombre, convertido en regimiento en 1707 y reorganizado por Dávalos en 1772, que formó de este Cuerpo y del inmediato de Icod, uno solo, aunque la comarca icodense nutrió siempre el mayor contingente de soldados de milicias, terminando por radicarse en el expresado Icod más compañías que en la cabecera. Tal regimiento de Garachico desapareció definitivamente en 1845 y su blanca bandera, con la cruz de San Andrés, antigua enseña de la Monarquía española, podemos hoy contemplarla en una de las vitrinas, donde se conservan estas gloriosas y bélicas reliquias, de nuestro templo-catedral. Asimismo tuvo una compañía de granaderos milicianos de 45 hombres, independientes de las del regimiento provincial local.

### Industria

Cuando la suerte sonreía a Garachico, la industria pobre que tuvimos en Canarias allí tuvo sus más notables manifestaciones, pero todo fué desapareciendo. Consta que en 1782 había en el lugar dos tiendas abiertas de platería. En 1747 llegó a tener tres telares de seda, pero 1777 no existía ninguno, aunque la industria casera y los conventos llegaron a elaborar, cuando la Económica de Amigos del País estimuló el ramo sedero, cintas, franjas y flecos bastante estimables. También intentó levantarla el Marqués de Villafuerte, secundando los esfuerzos de la Económica.

### Vida intelectual

Quizá fuera Garachico uno de los antiguos pueblos de Tenerife, que concediera desde los primeros momentos mayor atención a los problemas de la instrucción, tal como entonces se entendían. En todos sus conventos, bastante numerosos para lo pequeño de la localidad, se recibía gratuita instrucción desde la primaria hasta los

grados un poco mayores. Entre todos sobresalía el colegio de San Julián, afecto al convento agustino, altruista fundación hecha en 1621 por el capitán Julián Moreno y su esposa doña Ana María López Prieto, con destino a la enseñanza de Latín, Filosofía y Teología, concurriendo a sus aulas alumnos no sólo del pueblo, sino de la Orotava, Los Silos y Buenavista. La desamortización dió al traste con tal función docente, sin que de momento fuera sustituida por otra mejor ni peor, desde el 4 de agosto de 1821, siendo su último preceptor don José Martínez Ocampo. Del abandono inevitable que siguió a tan brusca supresión, harto sentida entonces, se aprovecharon los pueblos rivales de Garachico para echarle en cara que carecía hasta de escuelas de primeras letras.

### El castillo de Garachico

Al hablar de la Villa y Puerto garachiquense, es imposible dejar de mencionar uno de sus más venerables y antiguos monumentos, reedificado dos veces, y algo así como testimonio vivo de un lejano que más parece de leyenda fantástica que real, refugio de la tradición militar de nuestras Milicias y Argos de su vigilancia, que con tuvo todas las acechanzas de la piratería mora, de ordinario merodeante por aquellas costas. La torre de San Miguel de Garachico, fuerte evocación, en una palabra, del pasado espíritu tinerfeño, bastión hoy entre altivo y modesto, entre solemne y arrumbado, página olvidada en la Heráldica isleña, cuyos blasones centenarios campanean en sus semicirculares murallas, en ellas dejaron impreso, con caracteres imborrables, su honda huella, los Viña Negrón, los Gallegos, los Interián, los Pontes, los Jorva, los Hoyos y otros apellidos de altisonancia nobiliaria...

### Los primeros castellanos

La primitiva torre, volada en el incendio de 1697, a consecuencia de haber explotado el pólvora, fué construída a expensas de Fabián Viña Negrón, con sujeción a las instrucciones del ingeniero Francisco de Alava, fecha 27 de junio de 1575, y real cédula de 21 de febrero de 1577, que autorizaba dicha construcción. El mismo Fabián Viña fué luego nombrado castellano perpetuo de ella, a instancia del Cabildo de Tenerife, por real cédula expedida en el Pardo el 20 de noviembre de 1579. A su muerte, le sucedió en tal alcaidía su hijo natural, el capitán Juan Mateo Viña, pero pronto le reemplazó en el cometido el capitán Pedro González de Gallegos, que tuvo contiendas con el Consistorio tinerfeño y con los Molinas Quesada, nietos de Juan Mateo Viña.

### Los Hoyos y los Sietefuentes

Las pretensiones de nombrar castellanos del castillo por parte del Cabildo, triunfaron durante un largo lapso de tiempo, hasta que el cargo fué adjudicado perpetuamente y por juro de heredad, a la familia de Hoyos, que obtuvo título de Castilla con la denominación de Conde de Sietefuentes, con la condición precisa de reedificar el arruinado castillo y proveerlo de artillería y municiones, onerosa carga que no siempre pudo exactamente cumplirse en lo sucesivo, por ser empresa superior, de ordinario, a la capacidad económica de cualquier familia canaria, aun tratándose de aquella época en que tales familias disponían de mayorazgos más o menos cuantiosos. De todas maneras, los Condes de Sietefuentes, que dieron algunos coroneles al Regimiento local, continuaron sin interrupción en el disfrute de tan honorífico cargo y principal, por no decir único, signo distintivo de alta nobleza positiva en las islas, hasta la supresión definitiva de tales castellanos. Mucho más pudiéramos decir acerca de la historia de este castillo, pero renunciemos a ello por la desmedida extensión que contra nuestra voluntad hemos dado a estas cuartillas.

### Resumen final

La adversa suerte de antaño, se ha convertido en la prosperidad de hoy, que disfruta Garachico, toda vez que sus habitantes están recogiendo el fruto del patriotismo ancestral, que culminó en unos ideales al parecer antagónicos, de negocios y de abolengo a la vez, porque no cabe duda que a esas dos influencias, a las pacíficas actividades mercantiles y a la señorial prestancia de la hidalguía heredada, debió su existencia y hasta su resurrección repetida, la hoy Villa y Puerto de Garachico. Ambas perduran en su ambiente tan lleno de recuerdos del pasado, armonizando con las inquietudes de una vida moderna y progresiva.

Dacio V. Darías y Padrón.

## DOCUMENTO HISTORICO LA ERUPCION VOLCANICA DE 1706

### Curiosa relación de un cronista de la época

El día 5 de mayo de 1706, permitiéndolo así Dios por sus inscrutables juicios, reventó un volcán, una hora antes de amanecer sobre el lugar de Garachico, en un sitio llamado Trevejo. En este mismo día bajó hasta el camino que salía de este lugar para San Pedro, y a la hora de las nueve de la noche se desolgaron por los riscos de la Atalaya y Barranco Hondo siete arroyos de fuego que en esta misma noche retrataron el mar, hasta más fuera del limpio de los navios. Corrieron éstos ocho días, con algunos más que se aumentaron, al fin de los cuales ocho días bajó un brazo, que es el último que se mira a la parte del naciente, tan feroz, que habiendo entullado todas las viñas de las laderas redujo a mal país el barrio que dicen de los Morales, que se componía de tres calles arruadas, de casas muy buenas; y asimismo hizo igual estrago en la casa sin segunda, del señor coronel don Nicolás de Ponte Jiménez; con la del señor don Gaspar Rafael, y todas las demás que tenía el barrio de San Telmo, cuya ermita primero se quemó, y después fué cubierto el mismo mal país con la ribera de molinos que estaban en la circunferencia del lugar.

Rompió el dicho volcán el muro del convento de San Diego, y monjas de Santa Clara, por la parte de arriba, y prendió fuego al dicho monasterio sin dejar de él más que una celda del uso de la R. M. Angela de San José Caraveo, porque estaba separada de todos los edificios. Rompió asimismo una cuadra del convento de San Francisco, que servía de granero en lo alto, y de allí se

comunicó al cuarto del refectorio, y asoló de tal modo el convento, que no dejó en todo él pieza que no fuese abrasada, siendo el convento de más edificio que tenía la provincia, pues todo el sitio desde la calle del Hospital hasta el muro de encima, estaba poblado con tres claustros y otras piezas muy buenas. Pesó el fuego de este convento a la casa del Conde de la Gomera y formando palenque asoló toda la calle desde él hasta la plaza del puerto por ambas bandas, quemando la parroquia que era de las mejores que tenían las islas.

No hay ponderación para encarecer cuántas fueron las pérdidas que se padecieron, los sustos que se llevaron y las incomodidades que se sintieron. Al fin desampararon el sitio sus habilitadores, las religiosas y el clero por tiempo de cuarenta días, que no cesó de correr el río de fuego que producía tan horrible y espantosa causa; pero como aquel Señor que es Dios de todo consuelo y padre de misericordia y que siempre nos consuela en todas nuestras tribulaciones, en la evocación de su santísimo nombre, se descansó en los trabajos, serenidad en las turbulencias, y si nuestros llantos dulce alivio, quiso por su inmensa piedad que de tal modo se midiera su justicia y su misericordia, que padeciendo este estrago los edificios y haciendas se salvaran de tantos peligros por su misericordia tantas vidas. No sucedió fatalidad en que peligrase humana criatura. Sea su santo nombre alabado y su misericordia engrandecida.—P. Fr. Juan García.



### LOS SILOS

Desde el año 1812, consta que funcionaba su Ayuntamiento, según aparece de la División territorial-administrativa de aquella fecha.

En el año 1822, se incluyó entre los pueblos el Partido judicial de Icod.

Desde muy antiguo (año 1548, según libros que obran en las Casas Consistoriales) se estableció en este pueblo, la institución de los Pósitos, fomentándose a su amparo los intereses agrícolas de esta región.

La fundación del Convento de monjas de San Bernardo data del año 1649 y estaba bajo la advocación de San Sebastián, en honor de su fundador don Sebastián Pérez Enriquez, que en unión de su mujer, doña Luisa Francisca Montañés, se obligaron a sustentar las primeras religiosas, entre las cuales se hallaban tres hijas suyas.

En el siglo pasado, tuvo desarrollo en esta región, la industria azucarera, estableciéndose primeramente una fábrica, que fué propiedad de don Aurelio Padilla, vecino de Icod. Hoy, el pueblo de Los Silos es de los que demuestran más actividad dentro de los que forman el partido de Icod. En él se realizan, debido a la laboriosidad e iniciativas de sus habitantes, importantes explotaciones agrícolas y de aguas.

Se nota en todos sus vecinos una preocupación por las mejoras que entrañan adelante para el pueblo, tanto en el orden de urbanización, como en el de enseñanza, y todo lo que sean manifestaciones de cultura.

Quién conoció hace años la iglesia parroquial de Los Silos, y ahora la visita, le parece que la que hoy encuentra es de reciente construcción y diferente. Tal han sido las reformas que se han llevado a efecto en el interior y exterior de la misma. Entre las iglesias de estos pueblos, ninguna supera en belleza, cuidado y limpieza, a esta de la Virgen de la Luz.

El alma de todas estas reformas ha sido el celoso párroco, don Miguel Pérez Remón.

El término de Los Silos posee bellos sitios, paisajes incomparables. El Monte del Agua, es digno de ser visitado. Es el más poblado de los de la Isla, y el que ofrece más variedad en especies arbóreas. Existe el proyecto de construir una carretera hasta él. Será entonces muy visitado.

#### La Virgen de la Luz

En la iglesia parroquial de Los Silos se venera la imagen de Nuestra Señora de la Luz, que cuenta, en toda la isla, con innumerables devotos.

Esta imagen, según afirma la tradición, fué hallada flotando en el mar, cerca de los arrecifes de Garachico, en el año de 1521. Llevada hasta la playa por el pescador Simón González de Herrera, su aparición fué celebrada como verdadero milagro, instalándose con gran pompa en la Iglesia parroquial erigida el año antes.

Parece ser que antes de ser hallada en Garachico, esta imagen se veneraba en la iglesia de Villafranca. En la isla de San Miguel (Azores), de donde fué arrancada por un enorme aluvión que descargó sobre la isla y que, rompiendo las puertas de la iglesia, arrastró hasta el mar cuanto en ella se guardaba. De cómo llegó hasta las costas de Tenerife, nada dice la tradición y de ahí el carácter de milagro que se dió al suceso.

Se atribuyen a esta imagen numerosos prodigios que fuera prolijidad inútil recoger en estas breves notas. Lo cierto es que, gracias a ellos, la fama milagrosa de la Virgen de la Luz ha seguido en aumento, entre el pueblo, organizándose todos los años una pintoresca romería con la gente de toda la isla, y principalmente de la región norteña, que por esta fecha van a pagarle sus promesas y rendirle sus tributos de veneración.

La romería de la Virgen de la Luz es una de las más pintorescas e importantes del Norte de la isla. Durante los días de la fiesta el pueblo presenta una gran animación, y se evidencia, como nunca, la ciega fe que toda la isla baja tiene puesta en su milagrosa patrona.

# Los Silos, Tanque, Buenavista

## EL TANQUE

A una distancia de siete a ocho kilómetros, aproximadamente, de Icod, se encuentra el pueblo del Tanque al que se puede ir utilizando el trozo segundo de la carretera del Puerto de San Marcos a Guía.

Desde que el viajero sale de Icod, atravesando el túnel que inmediatamente se encuentra, va recorriendo campiñas en extremo pintorescas e interesantes, descubriendo la vista los más diversos y variados panoramas que quizás haya en Tenerife, y teniendo siempre a su izquierda la ingente mole del Teide y a su derecha la inmensidad del mar. El caserío de Icod y sus pagos dispersos por la campiña animada y magnífica de su valle espléndido; el Puerto de San Marcos; la Coronela; Casapintada; el caserío del antiguo Puerto de Garachico, a sus pies casi, van desfilando como en cinta cinematográfica, hasta que se descubren las llanadas de las costas de Los Silos y Buenavista, dejando atrás, al pasarlos, los risueños caseríos de Genovés y San Juan del Reparó, donde comienza el mar de lava, que así puede llamarse, el desierto de tierras calcinadas, desprovistas de vegetación, con sólo algunas manchas de verdura, que se atraviesa antes de llegar al pueblo del Tanque, el que se encuentra por debajo de la carretera, sobre Garachico, y semi-oculto entre los repliegues del pétreo paisaje.

Estos parajes fueron verdaderos vergeles de frondosidad y verdura antes de la terrible erupción volcánica, la más célebre de las que han tenido lugar en Tenerife, y que tuvo comienzo en la trágica noche del cuatro de mayo de 1706.

En la primera explosión vomitó un feroz torrente de peñas y materias encendidas, que corrió por las verdes laderas cubiertas de frondosa vegetación, hasta llegar al Tanque, donde incendió su Iglesia y muchas casas de dicho lugar, convirtiéndolas en cenizas y escorias, llegando muy cerca de la costa, en el camino de San Pedro de Daulte. Otra corriente de lava y arena llegó al borde del enorme acantilado que domina a Garachico, cubriendo el "Antepecho de Esmeralda", de que no habla Abreu Galindo, y precipitándose en cascada ardiente por diversos sitios, destruyó los mejores edificios del histórico y opulento Puerto y rellenó casi en su totalidad la abrigada bahía, la mejor, entonces, del Norte de esta Isla.

Como dato para formar una ligera idea de la magnitud de esta erupción, basta consignar que las lavas, sobre las que después se reedificó Garachico, permanecieron incandescentes por espacio de cuarenta días.

## LA GUANCHA

Hacia principios del pasado siglo eran frecuentes los temblores de tierra en toda esta región.

Las gentes vivían atemorizadas no creyéndose seguras en ninguna parte. En grupos reuníanse las familias y amigos para pasar las veladas, como si así se pudiesen prestar amparo y ayuda cuando llegase la catástrofe definitiva.

Recordaban llenos de pavor los acontecimientos de pasadas edades, relacionados por sus ascendientes. Cuando las lavas rojas y lumentes bajaron de lo alto limpiando el costado Oeste de Cerro-gordo, incendiándolo y destruyéndolo todo, y los moradores de aquellos contornos huían presa del mayor pánico, refugiándose en las montañas próximas. Y como desde aquellas atalayas gigantescas contemplaban sus ojos dilatados por el espanto las terribles hornazas del Teide, vomitando estruendosamente torrentes de lava, con otros dramáticos detalles.

Estando un día en el templo parroquial, mientras se celebraba misa, fué tal la trepidación y sacudimiento del suelo que las columnas del edificio amenazaron desplomarse aplastando a todos bajo sus ruinas. Poseídos de terror los allí reunidos se postararon, implorando el socorro divino, y mientras las mujeres sollozaban, los ancianos, encanecidos en el sufrimiento y el dolor, llenos de fervorosa fe, hicieron una promesa a la Virgen de la Esperanza, consistente en una festividad que debía celebrarse anualmente el 18 de enero, día del terremoto, trasladándose más tarde al tercer domingo de agosto, debido a las frecuentes lluvias que solían caer casi siempre en la primera fecha.

Antes de salir prestaron juramento solemne ante el altar de la venerada imagen, de jamás faltarle en su promesa, juramento sostenido hasta ahora, a través de los años y de los siglos.

Los días del diluvio, que, como se sabe, arruinó esta isla hace poco más de un siglo, fueron de amarga incertidumbre en este pueblo.

Entre los varios episodios aquí regis-

trados, cuéntase que, habiendo arrasado las aguas que en avalancha formidable bajaron de las cumbres, algunas casas socavadas por las corrientes, entre sus habitantes había una joven cuyo novio arrojóse tras ella con la idea de salvarla, pereciendo los dos y hallándose más tarde sus cadáveres abrazados en el borde de un barranco.

Sus parientes y amigos llevarónlos a la iglesia, donde los colocaron estrechamente unidos en la misma sepultura, cuyo hecho romántico y sentimental comenté en todas partes como muestra de fidelidad y heroísmo.

La importancia del pueblo va siendo cada día mayor. Pero la falta de carretera que lo ponga en comunicación con las demás localidades y luga-



Una vista parcial del pueblo de Buenavista

res de la isla, dificulta enormemente su progreso.

Este es el ideal y el afán constante de estos habitantes, comprendiendo que sin terminarse aquella carretera, en construcción hace como quince años, que venga a sacarnos de este mortal aislamiento, viviremos desconocidos a pesar de nuestros grandes deseos de incorporarnos a los demás pueblos que disponen de tan preciso factor de relación y progreso.

Cuenta la Guancha con bellísimos paisajes. Circundada por la parte sur de un cinturón de montañas cubiertas de verdor, descollando en el centro la de Cerro-gordo, desde cuya cima se descubre un panorama maravilloso.

El monte pinar es uno de los más hermosos de la isla. Miles y miles de pinos elevan rectos sus troncos por hoyos y altozanos, extendiendo en lo alto un palio de verdura, mientras el «monte bajo» ofrece el encanto de su variada vegetación.

Para estación veraniega y recreo de turistas sería este pueblo uno de los preferidos por la bondad de su clima durante todo el año, así como por las perspectivas de sus paisajes sin alfiler artificiales, en una constante fiesta para los ojos y para el espíritu.

En todas las formas hemos replicado como una limosna la terminación de aquel ramal de carretera poseídos de la razón que nos asiste, pero hasta la fecha, no obstante las promesas hechas en diferentes ocasiones, las cosas continúan de la misma manera, y todos estos habitantes sufriendo mil penurias y dificultades en el desenvolvimiento de su vida.

A pesar de esto, seguiremos suplicando una y otra vez en la confianza que al fin se romperá este círculo de hierro que nos aprisiona y respiraremos auras de vida nueva.

Distingúense los guancheros por su laboriosidad y espíritu emprendedor, sobre todo en agricultura. Toda la jurisdicción se halla aprovechada hasta lo inverosímil, no encontrándose un solo rincón baldío, y la propiedad está tan dividida, que todos cuentan con su parcela de tierra.

El porvenir de este pueblo está en su extensa región costera tan propia para los cultivos intensivos. Dentro de poco serán traídos algunos caudales de aguas que fecundarán este suelo, hoy casi estéril por la falta de lluvias. Contando con agua suficiente para su riego, se trabajarán fincas, se removerán terrenos hoy improductivos, empleándose muchos brazos ahora en huelga forzosa por falta de ocupación.

En el litoral de esta misma costa guanchera que la carretera atraviesa hallábase los embarcaderos o puertos naturales de Marrero, Santo Domingo, y Cueva del Diablo, gruta tenebrosa ésta, por donde penetran tumultuosamente las aguas oceánicas.

El principal cultivo es la patata de varias clases, pero sobresaliendo entre ellas la llamada «bonita», por su rico sabor y duración.

Hipólito S. González Mesa

## BUENAVISTA

El curioso investigador de las antigüedades de su pueblo nativo é inteligente profesor primario, don Nicolás Díaz Dorta, hace pocos años fallecido, en una obrera en que recogió plausiblemente el fruto de sus pacientes investigaciones, nos proporciona el interesante dato de la fundación de Buenavista, acordada por el Cabildo el 26 de febrero de 1513, á petición de los conquistadores, afincados en la localidad, Juan de Mesa, Juan de Guzmán, Rodrigo Montañés y otros.

Sin embargo, uno de los primeros que la tradición constante señala como poblador del lugar, fué el conquistador Juan Méndez, el Viejo, cuyo sepulcro con sencilla lauda, se

la propiedad se fué concentrando á manera de grandes latifundios, en unas cuantas familias tinerfeñas distinguidas, que apenas residían en el pueblo, practicando un perjudicial absentismo, al limitarse á cobrar las rentas que le suministraban sus encargados á arrendatarios. A fines del XVIII figuraban como primeros terratenientes del lugar, los marqueses de Celada, de la Florida y de la Quinta Roja, los Condes de Siete Fuentes, los Pontes Ximénez y los Monteverde, y como propios residentes en la localidad, don Bartolomé de Campos Suárez y don Francisco González Fajardo.

#### Emigración

Depauperados, empobrecidos los habitantes que constituían la masa popular, fueron de antiguo muy afi-

cionados á emigrar tanto á las Américas, como á las islas inmediatas. Del pueblo salieron, pues, en 1607 para fundar el de Agulo, mediante escritura de concierto que hicieron en la Gomera el 27 de septiembre del mismo año, con los miembros de la Casa de Herrera, señores de aquella Isla, diez y ocho vecinos buenavisteros, labradores casi todos de noble abolengo y con apellidos tales como Mendozas, Guerras Calderones, Rijo ó Rixo, Mesas, Martín del Castillo, etc. Los Quinteros, parientes de los que embarcaron con Colón y los Buenos, familias ambas que dieron á la Historia más de un varón ilustre los Bethencourts Verdes, y los Méndez, en la isla del Hierro fijaron nueva Residencia, como procedentes de Buenavista.

#### Abandono y vicisitudes

A pesar de la distinguida población que generalmente dió origen á estos pueblos de la región N. O. y sur de Tenerife, fueron mirados andando el tiempo, con el mayor abandono é indiferencia por parte del Cabildo, que casi nunca se ocupó de ellos seriamente. En noviembre de 1778 la plaga de langosta, procedente de Africa, hizo su funesta aparición por aquella comarca, extendiendo el radio de su devastación hasta el misero pueblo del Tanque, siendo á poco invadida casi toda la Isla.

Reunió entonces un cabildo general abierto el 25 de mayo de 1781 para tratar de las medidas conducentes á su total exterminio en la vega, pues la cigarrá había llegado hasta La Laguna, que fué lo que originó principalmente tal reunión. Indignado el celoso é ilustrado diputado por la Villa de la Orotava, don José de Larena y Mesa, ante el anterior abandono del Consistorio tinerfeño, soltó los frenos de su justificada cólera aquella memorable asamblea, presidida por el Corregidor Ramírez y Laina; y aunque Buenavista había designado por su representante al conde de Siete Fuentes, aquel patricio orotavense tomando la espontánea defensa del citado pueblo y de otros, víctimas pacientes del secular abandono, jencarándose con la Sala le lanzó estos reproches: ¿Bajo que tutela están—exclamó—aquellos pueblos? ¿Qué magistrados deben velar en su conservación? Tan poco recomendable es la parte del Sur, que solo en pan produce más de 32.000 fanegas anuales? Y esto sin contar con la cría de ganados, la mayor que hay en Tenerife, con la cosecha de papas, millo, vino, legumbres y otros frutos. Cuando la justicia y la razón no exigiesen que se mirasen con el mayor aprecio aquellos pueblos, debería, al menos, el interés haber determinado á velar en conservarlos...

D. V. D. y P.



### San Juan de la Rambla

Admiten unánimemente los antiguos genealogistas, que uno de los fundadores de la Rambla y de su iglesia, futura parroquia, fué su principal poblador Martín Rodríguez el Viejo.

Muy pocos rastros históricos hemos tropezado en el viejo archivo municipal lagunero, acerca de pueblos tales como la Rambla, Los Silos, Guía de Isora y villa de Santiago, casi todos ellos, si exceptuamos los dos primeros, entonces tan pobres como desprovistos de familias de algún relieve, que era lo que más daba tono y cierta importancia olorgaba á las mismas poblaciones.

El espantoso huracán acaecido en la Rambla el 27 de octubre de 1722, destruyó completamente la pequeña parroquia del lugar, teniendo que ser trasladado el Sacramento y las sacras imágenes de ella á una casa particular, en la que venían celebrándose los actos propios del culto hasta que los vecinos, reunidos en junta, acordaron la reedificación de la parroquia, acudiendo todos, nobles y plebeyos, á trabajar como peones. Dieron comienzo, con gran entusiasmo, las obras de reedificación hasta que en el año de 1725 tuvieron que interrumpirse, con sentimiento de los mismos rambleros, por haber dispuesto el comandante general, marqués de Vallehermoso, que se hiciera por los milicianos del lugar el servicio de guardia ó «vela» en el distante pueblo del Puerto de la Cruz, á consecuencia de temor de guerra.

Hacia unos siete meses que tales milicianos venían prestando tan penoso como incómodo servicio, concurrendo con ello la suma pobreza que tenían, por la estrechez de los tiempos é imposibilidad de mantenerse así en dicho Puerto y mantener, además, á sus familias.

Cundía el disgusto entre aquellos sufridos campesinos, cuando el presbítero y mayordomo de la parroquia, don Jerónimo Timuso del Castillo acudió al Cabildo, según consta en su acta capitular del 30 de mayo, rogando á la corporación intercediese con el severo general para que suspendiera la orden del servicio avanzado y de seguridad en el Puerto, en cuanto á aquellos feligreses. Mostróse conforme el Municipio, pero cuando pasó una comisión de su seno á solicitarlo del autoritario general, ya éste había suspendido tal servicio en todo el Valle taorino, por lo que los rambleros pudieron continuar tranquilamente su piadoso empeño.

A fines del XVIII, el lugar ofrecía un aspecto muy pintoresco al estar sus campos vestidos por viñas del rico malvasía. En 1779 se levantó, á instancias de la Económica de Tenerife, el padrón de casi todos los pueblos de la Isla y el de la Rambla se efectuó siendo alcalde don Sebastián González Quevedo, resultando de tan interesante documento estadístico, un total de 352 vecinos, siendo el más acaudalado de todos ellos el teniente don Antonio Oramas. El lugar estaba arruado ya, porque figuraban como calles principales de él, las siguientes: la real ó principal, la del Mirador, Roque, de Arriba, Puente, etc. Sus únicos pagos eran Aguas, Rambla, Fuente de la Zarza, Portalina, Vera y de las Rosas. Era muy corriente en la localidad, entre personas de mediana y hasta de escasa fortuna, el apellido Alonso del Castillo.

A mediados del siglo pasado constituyó en aquella pequeña localidad un fuerte cacicaco su acaudalado propietario, don Basilio Oramas, presbítero, abogado y persona condecorada entonces, lo que no era corriente, con la cruz de Carlos III. De este enérgico sujeto se cuentan algunas anécdotas políticas muy curiosas, que omitimos en gracia á la brevedad.

## Hotel Battemberg

LA LAGUNA DE TENERIFE

Moderna instalación. Higiene, confort.

Amplias habitaciones.

Servicio esmerado.

Hermoso jardín, terrazas, baño.

TELEFONO NUMERO 1.513

Calle de Anchieta número 78. (Detrás del Instituto).

PARA UN CAPITULO DE NOVELA

Una emboscada en el año 1695

Doña Juana de Ponte y los celos del conde de la Gomera

1695. Año terrible en Tenerife. Por su crudeza invernal, por su desolación, por su siembra de hambre y de miseria.

Diluviana esta noche de invierno, de 1695. Un jinete iba acelerando el galope de su alto y sólido caballo, por el camino que hacía su entrada en Garachico...

El camino que entraba en Garachico por el convento de Santo Domingo, iba siguiendo, en 1695, el filo mismo de la playa. Bajaba la cuesta de "El Guincho"...

En plena noche y en plena noche de invierno, sobre todo, tenía mucho de pavoroso aquel camino real. Alzábale a su izquierda el corte a pico de las montañas...

Los ojos del viajero se esforzaban inútilmente, esta noche cerrada de 1695, por hallar el contorno del camino. Trabajo imposible. La densidad de las tinieblas absorbía el esfuerzo.

Pasado el Roque costero, ya observó el jinete su situación. Trescientos, cuatrocientos metros más, y estaba en Garachico. Bordo de nuevo la playa. Torció a la izquierda.

Hacia la luz se fué el caballo, cuando pudo ver el jinete cómo se desprendían dos hombres de una pared del camino y a él se llegaban. Extinguióse la luminaria al segundo. Dió un bote la montura asida de las riendas por una mano enérgica que la detuvo en seco.

Después de un largo silencio, cuando dejó de oírse la carrera precipitada de los emboscados, se puso en pie. Tocóse el cuerpo cuando le permitían las vestiduras. No hallaba herida alguna. Y percibió tan sólo el dolor de un magullamiento en la ca-

beza. Ni una palabra, ni un paso más. Nuevamente la pavorosa inquietud de la noche.

Con las bridas del caballo al brazo, se fué hacia el convento de Santo Domingo. Seguía lloviendo. Algo caliente, entre la humedad del agua, le bajaba por las mejillas. ¿Sangre? Puso por delante su espada en previsión de un nuevo ataque inesperado. En el umbral de la puerta, llamó.

El fraile portero que le franqueara el paso santiguabáse ya, escaleras arriba, llamando a gritos a la comunidad, cuando don Gaspar Alonso de Ponte, el jinete herido que acogían aquella noche de 1695 los frai-



les de Santo Domingo, de Garachico, con toda la cara ensangrentada, pasaba el umbral del convento.

Una historia de amor, de traición y de celos, muy siglo XVII, perfilábase detrás de esta extraña emboscada.

II GARACHICO EN EL SIGLO XVII

En las postrimerías del siglo XVII habíanse producido ya, en Garachico, algunas de las catástrofes que fueron decisivas en el orden de su vida antigua. El aluvión que dejó muy mermadas sus posibilidades de gran puerto comercial, por ejemplo.

Su embargo, aún permanecían en pie, siquiera mermados, sus dos puntales vitalizadores: el puerto y el tráfico. Aún entraban en el puerto de Garachico las urcas de Holanda y de Francia, dedicadas al comercio de vinos, las naves planas de Génova y los navíos ingleses a caza ya de la supremacía marina. Hacían la recalcada muchos de los primeros barcos veleros que ya tuvieron el camino fijo de América, por vía de las Antillas y de la Florida: catalanes, vascos y mallorquines. A pesar del monopolio de la Compañía Inglesa de los Vinos, a pesar de los tumultos de 1666, continuaba siendo Garachico el gran centro comercial del Norte de Tenerife, con sus depósitos mercantiles y con su tráfico marítimo preponderante. En víspera casi de la gran catástrofe, del volcán de 1706, Garachico era todavía el "lugar florido de los vinos famosos", Eldorado del malvasía que universalizó desde entonces el nombre isleño.

Y quedaba algo más en el Garachico del siglo XVII: la fortuna. Con su séquito inevitable: el aventurero, el hombre de trabajo, el hombre de boda... Hablando de la casa de Herrera (condes de la Gomera), dice, por ejemplo, Viera y Clavijo, con motivo de la boda concertada entre el séptimo conde y doña Mariana de Ponte: "La casa de Herrera respiró. Ella, que por el corto producto de sus rentas había vivido sin lujo y con estrechez; que se había alimentado de matrimonios; que no podía sostener caballo a establo; halló entonces en Tenerife teatro más público, en el puerto de Garachico tugar más distinguido, en la villa de Adeje esperanzas más sólidas."

III EL CONDE DE LA GOMERA, EN GARACHICO

La casa de Herrera, de los condes de la Gomera, y la de Ponte, de Garachico, habían mantenido una constante relación matrimonial durante todo el siglo XVII. Del enlace de doña Mariana de Ponte, con el conde don Diego, "el tercero", nace el octavo conde de la Gomera, don Juan Bautista de Herrera Ayala. A la muerte de don Diego, "el tercero", queda el octavo conde, menor de edad, bajo la tutela de su madre. Hasta producirse una mutación. En 1669, doña Mariana de Ponte se casa, en segundas nupcias, con su primo, don Nicoloso de Ponte, y pierde la tutela de su hijo. El octavo conde de la Gomera pasa entonces a ser pupilo de su abuelo, el marqués de Adeje. Pero sólo hasta 1680. En este año, el marqués tutor muere y la tutoría pasa a manos de don Cristóbal de Ponte y Xuárez, marqués de la Quinta Roja.

Así llega a Garachico, movido por esta laberíntica sucesión de su pupilage, don Juan Bautista de Herrera Ayala, octavo conde de la Gomera.

El octavo conde de la Gomera tenía 26 años, en 1690. Y un hermano uterino, don Gaspar Alonso de Ponte, nacido de las segundas nupcias de su madre con don Nicoloso de Ponte. Es una nueva complicación familiar, rueda pareja en la organización del drama.

Don Juan Bautista de Herrera Ayala, octavo conde de la Gomera, era el joven siglo XVII característico: charol, seda y encajes, de pies a cabeza; capa nocturna tronera, reverencia y plumas; buena dosis de fanfarronería (manera deportiva de su tiempo) y esa actitud de ala de gallo arrastrada que tan contundentemente fijaron los pintores de aquella hora.

Garachico era, entonces, lugar apropiado para la juventud de don Juan Bautista: exhibición, callejón brillante, novenarios, formulismo social de familias linajudas, de cortesana y pleito (¡famosos pleitos familiares del Garachico del siglo XVII!). Todo ello adobado con ese ambiente propicio del tráfico de mar y de los barrios de puerto. Arriba, la calle de las casonas, de los estrados, de los escudos nobiliarios, apriados entre iglesias y conventos, mirándose más hosca que afablemente, más dispuestos al pleito que al abrazo, pero con esa brillantez charolada y sedosa de la fortuna y del árbol genealógico, que al margen dejó el espíritu y acaso, también, la inteligencia; más espada en puño, desde luego, que cabeza pensante. Abajo, la gente de playa, movida, alborotadora, con el espejo de las grandes navegaciones, creadoras de temperamentos, ante los ojos.

Y en este Garachico del siglo XVII tuvo el octavo conde de la Gomera sus amores "de altura". Había en la casa del marqués de la Quinta Roja, su antiguo tutor, dos manos propicias. Perteneían a las hijas de don Cristóbal de Ponte: doña Juana y doña Angela Teresa. La boda de don Juan Bautista de Herrera Ayala con doña Juana de Ponte Xuárez fué, una vez más, la clásica alianza entre condes de la Gomera y Pontes, de Garachico.

Aquella pareja estaba señalada ya, sin embargo, con el signo de la conmoción inevitable. Las conciencias turbias, en torno, husmeaban el drama en la vieja casa del marqués de Adeje. ¿Para cuándo? ¿Cómo? ¿Con qué víctima?



IV CASA NUEVA—MURMURACION—MISTERIO

Los nuevos condes de la Gomera abrieron en Garachico mismo su casa familiar. La vieja residencia del marqués de Adeje—ahora de don Juan Bautista, su nieto—volvió a ser uno de los centros más destacados del pueblo, en cuyos contornos se desenvolvía la vida de la época.

Una llama exterior. De puertas adentro, acaso más dominaba la penumbra que la luz del día. Todo con su justificación. Había un poco, o un mucho, de espíritu árabe, serrallesco, en los condes de la Gomera. Autoritarios, celosos. Especie de oteleros, con medias de seda y capa corta. No se sabe si dispuestos al final del moro de Venecia, pero sí al principio. Y este octavo conde, que cuajó sus "amores de altura" en Garachico, era conde neto de la Gomera.

Así se incubaba, lentamente, el drama. Los nuevos condes eran, en Garachico, un eslabón más para la cadena de las conveniencias y de las sutilezas sociales. Iban a estrados, a novenas, a procesiones. Recibían en la vieja casa del marqués de Adeje. Acaso tenían también su especialidad en preparados de chocolate, bebida noble del tiempo. Lentamente. Un año tras otro. Con

ese deslizar suave de la vida localista y linajuda en el siglo XVII.

Pero, ¿qué misterio encerraba la vida de doña Juana de Ponte, antes y después de su boda con el conde de la Gomera? En los estrados de



Garachico se comentaba ya el caso. Conocíase la intimidad de la condesa, por criados indiscretos, por amigas confidenciales, por comadres alertas de amanecida a la noche. Doña Juana escribía unas cartas extrañas. Alguien llevaba luego los pliegucitos perfumados a manos de don Gaspar Alonso de Ponte, aquel hermano uterino del conde de la Gomera, nacido de las segundas nupcias de su madre con don Nicoloso. ¿Hacía falta algo más para la diaria distilación murmuradora? Y el misterio duraba. Con su séquito de explicaciones más ó menos afortunadas. Tejer novelas en torno a una vida original, atando las puntas de los detalles conocidos, era entretenimiento localista de la época, aunque de otros tiempos lo sea también. Una voz apuntó, que doña Juana había pensado siempre en una boda con su primo, don Gaspar Alonso y que fué truncada aquella ilusión por orden paterna, imponiéndose el matrimonio con el conde de la Gomera. ¿Hasta dónde era cierta esta hipótesis que hizo fortuna en estrados y tertulias de Garachico? Había un drama hondo, de puertas y de conciencias hacia adentro. Fuera, a los estrados y a las tertulias, llegaba nada más que el resplandor de la verdad cuidadosamente oculta y velada por manos femeninas.

Aquella pareja estaba señalada ya, sin embargo, con el signo de la conmoción inevitable. Las conciencias turbias, en torno, husmeaban el drama en la vieja casa del marqués de Adeje. ¿Para cuándo? ¿Cómo? ¿Con qué víctima?

V EL DRAMA

Hay un estallido inesperado, pero inevitable. La quietud cotidiana de Garachico se perturba en una hora intensa. Cuando ya duraba el misterio, Otelu, con medias de seda y capa corta, sorprende a Desdémona. ¿Culpable? ¿Inocente?

En su alcoba escribía doña Juana de Ponte, cuando entró inesperadamente el conde de la Gomera. Hay en la escena un perfil acusado. El espíritu árabe, serrallesco, de don Juan Bautista, estalla ante la presencia de una carta inesperada. ¡Sulán neto! Instintivamente, arden sus ojos en ira y en celos. Toda la sangre se le agolpa en las manos que hacia el papel sospechoso se precipitan veloces. Una luz siniestra le anima la mirada. La condesa se asusta, se turba y, pálida, en un grito, esconde la carta llevándose ambas manos a la espalda.

Hay unos minutos de indecisión, frente a frente don Juan Bautista y doña Juana. Rojo en él cuanto es pálido en ella. Dos respiraciones jadeantes. Dos impulsos en tensión: el del ataque, en el hombre; el de la huida, en la mujer estupefacta. En lo hondo, dejaron ya de reconocerse.

Y aún se acusa más la escena. Amplia la alcoba. Damasquinada. Endosado lecho, en medio. Cortinas discretas. Una figura encogida, temblorosa, de mujer, que huye hacia el rincón más obscuro. La figura roja, engallada, de Otelu. Erguido, dominante. Imperio absoluto de una sospecha y de unos celos africanos, en ambiente siglo XVII.

El conde de la Gomera pide a gritos la carta que oculta la condesa. Han oído los criados el estrépito. También los familiares. Doña Juana de Ponte, acogida a un rincón de la alcoba, niega. La mirada de don Juan Bautista arde en ira. Sus manos se alzan. Su voz atruena la casa. El conde neto de la Gomera ha despertado plenamente. ¿Qué hay en el fondo del drama?

Desobedecido, ciego ya, don Juan Bautista persigue a la condesa. Defiéndose ella entre las cortinas del lecho. Huye. Es alcanzada de nuevo. Una mano del conde ha hecho presa en sus brazos, pálida, acorralada, vencida por la imperativa fortaleza del esposo, esconde el papel, cuya presencia engendra la escena, en lo más hondo del pecho.

Y no hay defensa posible. Totalmente inmovilizada doña Juana por el esfuerzo del conde, da éste el último asalto: rasga el corpiño, cae a girones el escote breve, buscan las manos ávidas entre sedas y encajes y queda, al fin, en poder de Otelu furioso el papel revelador.

A tiempo que huye la condesa de la alcoba, el conde de la Gomera tiene ante sus ojos una carta de amor, sin firma, que está dirigida a don Gaspar Alonso de Ponte.

Un grito ronco, expresión última de contenido coraje, ha comentado el hallazgo.

Anochecido, cuando tiene en sus manos el conde de la Gomera la carta terrible, atraviesa las calles de Garachico extraña comitiva.

Una mujer, con la cara cubierta por espeso velo, camina apresurada, seguida por dos sirvientas. En la penumbra, se le ve avanzar vacilante, en convulsiones, doblar una esquina, otra, bajar la cabeza al paso de una ronda. Y detenerse al fin ante la puerta del convento de la Concepción. Sacuden sus manos enérgicas el aldabón de bronce sobre la ancha puerta en cuarterones. Y, cuando pasa al claustro y se descubre, mientras las dos criadas se retiran é inclínase reverente la encargada de puerta, se ve que es doña Juana de Ponte, condesa de la Gomera, la dama que busca el refugio del convento de la Concepción, de Garachico, al consumarse su drama familiar.

Las campanas de los conventos se van saludando a esta misma hora, de torre en torre; San Francisco, San Agustín, Santo Domingo, Santa Clara, la Concepción... Es la hora en que las visitas de noche llegan a los estrados. Con la noticia del día. Con la adivinación de mañana. Y los señores de ronda noherniega andan por las esquinas culebreando bajo algún farolón de casa grande. O se van al barrio del puerto, camino de la aventura fácil.

Y la condesa de la Gomera ha ido al convento de la Concepción ya anochecido! Cien ojos la vieron. Y quedó en el claustro! Con sus criadas.

¿Qué asombro ya en los estrados y en las tertulias y en las rondas de noche!

VI EL SABOR DE LA VENGANZA

Después de la furiosa escena de alcoba que vivieron los condes de la Gomera y refugiada ya la condesa en el convento de la Concepción, hay una volterana de consecuencias.

¿Era culpable de infidelidad doña Juana de Ponte? ¿No lo era? ¿Surgió forzada su boda con don Juan Bautista? ¿Ardían aún en ella las brasas de un afecto contrariado? En el Garachico del siglo XVII estallaban como bombas estas terribles interrogaciones desparramando la metralla de la murmuración y de la disputa. ¿Hasta cuándo?

Llegaron al puerto, en aquellos días, una urca de Francia y un na-



vio de América, con cargamentos raros. El acontecimiento de siempre. Y no existieron, sin embargo. Nadie habló de su llegada. Nadie comentó las compras de vino y de tabaco que hizo, con tal motivo, el maestro Juan de la Palma, negociante fuerte de entonces, en Garachico. Nadie atendió a nada que no fuera el rompimiento y separación de los condes de la Gomera. La casa del marqués de Adeje, cerrada, sin que se viese un criado, ni un familiar, era un cementerio solitario. ¿Qué ocurría aún de puertas adentro? ¿Dónde estaba el conde? ¿Qué haría? Enrarecido ambiente de expectación llenaba las calles y las casas de Garachico. Pero un suceso inesperado vino a torcer el rumbo de las adivinacio-

nes: don Gaspar Alonso de Ponte, el hombre a quien iba dirigida la carta que prologó el drama, pidió la mano de su prima, doña Angela Teresa de Ponte y Xuárez, hermana de la condesa de la Gomera. Boda de rumbo.

Llegó ya a la calle la verdad del suceso, junto con su comprobación: la carta que tenía en su poder la condesa de la Gomera cuando fué sorprendida por la iracunda y celosa agresividad de su marido y destinada a don Gaspar Alonso, no era suya. Doña Juana, que apoyaba los amores de su hermana con el primo, redactaba muchas veces los borradores que servían luego a doña Angela Teresa para su correspondencia amorosa. Nada más. La furia celosa del conde había creído el resto. Chorro de agua fría sobre el ardor localista. Tierra sobre un cadáver.

Y enterrado quedó el suceso. Sin que volviera a tener valor de charla, agotado por la explicación concreta... y por el cansancio de la murmuración. Quedaba un punto obscuro que no abandonó del todo la malicia popular: doña Juana de Ponte, como hubiera parecido lógico entonces, ni se reconciliaba con el conde de la Gomera, ni abandonaba su refugio del convento. ¿Por qué? ¿Ofendida por la actitud violenta y por la sospecha infamante de don Juan Bautista? Era denso el silencio en torno.

¡Extraño silencio! El cande continuaba en Garachico. Don Gaspar y doña Angela Teresa, también. Calma absoluta en el alto y bajo mundo del pueblo.



Y fué, precisamente, reinando esta calma dilatada, cuando se produjo, insólita y explosiva, la agresión a don Gaspar Alonso, junto al convento de Santo Domingo, mientras regresaba una noche de invierno a Garachico por el camino de la playa.

Todo el pasado resucitó en una noche. El conde de la Gomera, doña Juana de Ponte, la carta y la escena de alcoba, los amores contrariados, la boda forzada... Y todas las manos apuntaron hacia el marido celoso y abandonado, viendo las suyas en aquel intento de asesinato. ¿Se iba a aclarar el misterio? ¿Tenía precio la sangre de don Gaspar Alonso?

Todo Tenerife vibró, sacudido por la emoción del inesperado suceso. De pueblo en pueblo, hasta La Laguna, fué repercutiendo el eco de la emboscada. Dos bandos bien nutridos, amigos y enemigos del conde de la Gomera, alineáronse a ambos lados del acontecimiento. En Garachico se produjeron ya, al calor de las disputas, ironadas nocturnas con más movimiento de espadas que de lenguas. La sangre que se derramó en la emboscada amenazaba con sangrías nuevas. Intervino el capitán general. El conde de la Gomera, dejando a la condesa refugiada siempre en el convento de la Concepción, de Garachico, marchó a la Península para atender en Valladolid, según se dijo, a su famoso pleito de Ampudia.

PEQUEÑO EPILOGO

El conde de la Gomera volvió a Garachico algunos años más tarde. El tiempo había ido desdibujando los contornos del drama. El suceso sangriento, al adquirir categoría de historia vieja, perdió la emoción convulsiva de su actualidad palpitante. Ya no había bandos en Garachico, ni murmuración sostenida.

Doña Juana de Ponte salió del convento y se reconcilió con el conde de la Gomera. Pero el misterio y la tragedia minaban aún su vida, aunque aquella reconciliación, por él solicitada, fuera como el reconocimiento definitivo de su inocencia.

En 1705, don Juan Bautista volvió a la Península. Le acompañaban doña Juana de Ponte y sus dos hijas. El drama llegaba a su fin. Los sucesos de que fué testigo Garachico, en 1695, parecían agitados sobre la piel, pero el rastro hondo de la realidad insospechada no se había extinguido: lejos de Tenerife, en las cercanías de Madrid y durante el viaje que hacía con el conde de la Gomera y con sus hijas, murió doña Juana de Ponte, en aquel mismo año 1705.

Ya palpaba en las entrañas de la isla el volcán que, meses después, iba a destruir el esplendor antiguo de Garachico.



### Cabildo Insulr

#### Sesión de la Permanente

Ayer tarde celebró sesión ordinaria la Comisión Permanente de este Cabildo Insular.

Presidió el señor López Méndez y asistieron los consejeros señores Vivanco, Díaz Llanos, Guimerá, Díaz Jiménez y Hernández Armas.

#### Las licencias de las telefonistas

Se dió cuenta de un escrito de la Dirección del servicio telefónico, adjuntando las bases para regular la comisión de premios al personal de la explotación.

El presidente explica á sus compañeros de Corporación el objeto de la propuesta del director del servicio, conducente á cortar las licencias que solicitan las telefonistas.

De acuerdo con la proposición y lo explicado por el señor López Méndez, se acordó aprobar las bases propuestas por la Dirección, y distribuyendo los premios entre las telefonistas que no hayan solicitado licencia en el año.

#### Nombramiento

Se acordó, conforme con un escrito del director del servicio, nombrar encargada de la Estación telefónica del puerto de Adeje, á doña Isabel Alayón Acosta, que percibirá un 25 por ciento sobre el importe de los telefonemas que se cursen.

#### El muelle de los Cristianos

Se acordó informar favorablemente un oficio de la Junta de Obras Públicas de esta provincia, remitiendo á informe el expediente y proyecto de muelle-embarcadero en el puerto de los Cristianos.

#### La vía del tranvía

La Comisión acordó quedar enterada de un oficio de la Junta de Obras del Puerto, autorizando al Cabildo para que ejecute las obras de encauzamiento de la nueva vía del Tranvía, cuyo tendido ha variado con motivo de las obras de reformas de la entrada á la ciudad.

#### Suministro de agua á Los Silos

Se dió cuenta de una instancia del alcalde de Los Silos, solicitando una subvención para suministrar agua potable á dicha Villa, acordándose pasase el escrito á informe del Negociado correspondiente y Oficina de Vías y Obras.

#### Las obras del Instituto de La Laguna

Se dió cuenta de un oficio de Intervención dando cuenta de hallarse paralizadas las obras de ampliación y reforma del Instituto de La Laguna, corriendo el riesgo de perder el crédito y la fianza depositados.

La presidencia propuso á sus compañeros una fórmula para la resolución del asunto, que fué aceptada por unanimidad.

#### La Masa Coral de la Palma

El presidente informó que había recibido una atenta carta firmada por todos los componentes de la Masa Coral y autoridades de la Palma que tomaron parte de la expedición á Tenerife.

Se acordó enviarles un oficio de agradecimiento.

#### Propaganda de Tenerife

Se acordó dar las gracias á don Francisco Cañellas, por los elogiosos artículos que para Tenerife viene publicando en la revista bonaerense "Horizontes".

#### De un concurso

Se acordó ratificar el acuerdo de admitir solamente á los ingenieros de caminos, canales y puertos para cubrir la plaza vacante de ingeniero-director de la Sección de Vías y Obras.

#### Personal tranviario

Se aprobó una propuesta de la Presidencia relativa á regularizar las retribuciones del personal de los tranvías durante las licencias que disfrutan.

#### SESION DEL PLENO

Bajo la presidencia del señor López Méndez y con asistencia de los consejeros señores Vivanco, Guimerá, Díaz Llanos, Díaz Jiménez, Hernández Armas, Martí, Alberto Ruiz y Quesada (don Lázaro), se reunió ayer el Pleno del Cabildo.

#### Ampliación de crédito

Se acordó aprobar una ampliación de crédito para la terminación de las obras de construcción del puerto de Güimar.

#### Camino vecinal

Se puso á estudio el proyecto reformado del camino vecinal de San Andrés á Igüeste, acordándose aprobarlo, y que por la Comisión Permanente se busque una fórmula para llevarlo á la ejecución.

#### El desembarcadero del Puerto de la Cruz

En virtud de un escrito del Ayuntamiento del Puerto de la Cruz, se acordó avalar una operación de crédito destinada á las obras de ampliación del desembarcadero de "El

Penitente", según interesaba la citada Corporación.

Este aval alcanza solamente á la cantidad que resta por satisfacer al Cabildo á cuenta de la subvención de 400.000 pesetas que con destino á dichas obras se le asignó.

#### Presupuesto extraordinario

Se aprobó el proyecto de presupuesto extraordinario confeccionado para atender á diversas atenciones.

#### Construcción del Palacio Insular

Se aprobó una habilitación de crédito con destino á la construcción del Palacio y dependencias insulares.

### Noticias deportivas

El partido de esta tarde.—Los jugadores del Athletic

En la mañana de hoy llegarán de Las Palmas los jugadores del Athletic que esta tarde se enfrentará con el Tenerife en el partido del Stadium.

El «once» canario, que tan grata impresión dejó en Tenerife, en su última visita, viene con un magnífico conjunto, bien preparado y con deseos de triunfar.

Al frente del equipo figura Luis Valle, hijo del ex-alcalde de Las Palmas, don Bernardino Valle, considerado hoy como el mejor centro media de Gran Canaria.

Además figuran en el «once» Trujillo, portero de la selección de Las Palmas y Márquez, centro delantero de gran valía.

#### El cuadro del Tenerife

El Tenerife presentará esta tarde con la sola excepción de Rancel, los mismos delanteros que el pasado año batieron al Marino, por 7-2, o sean Torres, Lolo, Arocha y Semán.

Como atractivo de fuerza figuran ahora en la defensa, Cárdenas y Arenzibia, incorporados al equipo para la próxima temporada.

Los demás puestos serán ocupados por Esquivel, García, Fernández y Cayol, que será el encargado de defender la portería del equipo tinerifeño.

### Quejas del público

#### Una solicitud razonable

Varios señores que por residir en La Laguna durante la temporada de verano y tener sus ocupaciones en esta capital emplean, asiduamente, como medio de transporte los autobuses de la Exclusiva, nos ruegan que desde estas columnas llamemos la atención de la Empresa sobre las molestias y trastornos que á ellos, á cuantas personas se encuentren en su caso y al público en general, se originan con la supresión de los coches de cuarto de hora á partir de las ocho de la noche.

En efecto, á esas horas,—que son de gran movimiento de pasaje, por ser en ellas cuando verdaderamente se termina el trabajo en muchos sitios, aunque el cierre para el despacho al público tenga lugar á las 7,— el servicio queda reducido á tres coches, (uno á las 8, otro á las 8 y media y el último á las nueve), siendo muchos los viajeros que por no encontrar sitio en ellos se quedan en tierra ó tienen que tomar el tranvía.

Por lo menos durante esta temporada de verano el servicio debía sostenerse cada cuarto de hora, en ambos sentidos, hasta las 9, siendo así como mejor satisfacción se daría á las necesidades del público, f las que debe corresponder la organización y horarios de la línea.

Queda recogido el ruego, que seguramente será tenido en cuenta por la Exclusiva de Transportes, siendo, como es, tan lógico y razonable.

### DE SOCIEDAD

#### Viajeros

Ayer llegaron de Santa Cruz de la Palma, Valverde y Gomera, don Domingo Hernández, don Felipe Fajardo, don Enrique Pérez y familia, don Federico Fuentes, don Angel Benítez, don José Martín, don Isaac Padrón, don Luis Fernández, y doña Clorinda Hernández, don Bruno P. sencia, don Francisco Trujillo, don Eligio Herrera, don Domingo Ramos, don Antonio González, don Domingo Carrillo, don Ciro Frágoso, y don José Gil y familia, don Eladio González, don Antonio Hernández, don Ramiro Arteaga y don Francisco Méndez.

#### Natalicios

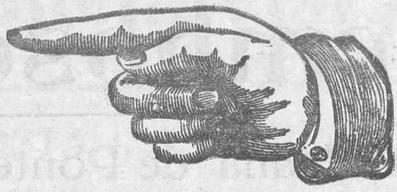
Con toda felicidad ha dado á luz un niño la señora doña Mercedes Ballester, esposa del comandante de Caballería, don Luis Durango Pardini.

#### Enfermos

Se encuentra enferma en esta capital la señora doña Amparo Hernández. —Hállase mejorado de las dolencias que sufrió en un accidente automovilístico, don Manuel Padrón Lutzardo.

«A B C».—El cigarrillo de la suerte, el que puede á usted hacerlo rico; se pondrá definitivamente á la venta, al precio de pesetas 0.40, el lunes, 11 del corriente.—La Mascota.

# Aviso



## del Palacio del Calzado

Atendiendo al requerimiento de mucho público, hemos accedido a que nuestra gran LIQUIDACION continúe unos días más, en los que regirán los mismos precios de verdadero regalo.

## Palacio del Calzado

Valentín Sanz, 16

## Sindicato Alemán de Tubos de Acero

### Fabrica:

TUBOS DE ENCHUFE NORMAL Y ESPECIAL. TUBOS CON BRIDAS DE CUALQUIER TIPO. TUBOS CON ROSCA Y ANILLAS. TUBERIA NEGRA, GALVANIZADA O PINTADA CON MINIO. TUBERIA ASFALTADA Y ENYUTAR

### Garantiza:

TUBERIA DE ALTA CALIDAD, LAMINADA DEL MEJOR ACERO SIEMENS-MARTIN, PARA CUALQUIER USO, Y RESISTENTE A LAS MAS ELEVADAS PRESIONES.

### Ejerce:

LA VENTA DE LA AFAMADA Tubería Mannesmann SIN SOLDADURA, PATENTADA.

### Facilita:

ESTUDIOS Y PRESUPUESTOS SIN COMPROMISO ALGUNO PARA LOS SEÑORES INTERESADOS.

### Delegado de Ventas:

## CRISTOBAL BEAUTELL

Departamento de Materiales de Construcción

## Banco de Cataluña

Capital: 50.000.000 de pesetas

Casa central: Barcelona, Rambla de los Estudios, 10

## Banca - Bolsa - Cambios - Giros

y toda clase de operaciones bancarias

## Intereses que abonamos:

En cuentas corrientes a la vista . . . . .	2 y medio por 100
En cuentas corrientes a 8 días vista . . . . .	3 por 100
Imposiciones a 6 meses . . . . .	4 por 100
Imposiciones a un año . . . . .	4 y medio por 100
Caja de Ahorros . . . . .	4 por 100 anual

### Sucursales y Agencias en las Islas Canarias

SANTA CRUZ DE TENERIFE (Calle Alfonso XIII, número 22)  
LA LAGUNA GUMAR LAS PALMAS PUERTO DE LA LUZ  
ARUCAS GALDAR GUIA TELDE

## EMPRESAS DE AGUAS

### COMUNIDAD DE REGANTES "LOMO MENDEZ"

Se convoca á los señores accionistas de esta Comunidad á Junta General ordinaria para el día 17 del corriente mes y hora de las dos de la tarde en el ex-convento San Bernardo de esta Villa, con objeto de tratar los asuntos siguientes:

Primero.—Renovación de la Junta de Gobierno.  
Segundo.—Aprobación de cuentas.  
Tercero.—Manifestaciones de los señores socios.

Los Silos, 4 de agosto de 1930.—El Presidente, José Baez Dorla.

### COMUNIDAD «EL BREZO»

Se convoca á Junta general á los comuneros para el día 17 del corriente, á la hora de las 15 (tres de la tarde) en el salón propiedad de don Juan Chávez, sito en la carretera de la Villa de Güimar con objeto de tratar de la siguiente

#### ORDEN DEL DIA

1.—Dar cuenta de la marcha de la Comunidad y resolver si se confirma á la Junta Directiva que con carácter provisional viene funcionando y en caso contrario elegir á los que han de sustituirlas.  
2.—Manifestaciones de los señores comuneros.

Güimar, 9 de agosto de 1930.—El presidente, Virgilio Yanes.—El secretario, Braulio García

### COMUNIDAD DE AGUAS DE ARONA

Por la presente se cita á junta general ordinaria para el lunes, 18 de agosto de 1930, á las nueve de la noche, en el local de «La Benéficas», de esta capital. De no reunirse número suficiente de socios, se celebrará de segunda convocatoria, con cualquier número, á las diez de la noche del mismo día, y en el mismo local, con el fin de tratar la siguiente

#### ORDEN DEL DIA

1.—Lectura del acta anterior.  
2.—Lectura de la memoria.  
3.—Aprobación, si procede, del balance.  
4.—Lectura del informe del ingeniero señor Espejo.  
5.—Proposición de la directiva sobre nuevas explotaciones.  
6.—Manifestaciones de los señores socios.  
7.—Elección de nueva directiva.  
Santa Cruz de Tenerife, 8 de agosto de 1930.—El secretario, R. F. Jorga.—V. B. B. presidente, Vicente Barrios.

### Madame Bertha Ortolí

San José, 32 (piso alto)

Acaba de recibir de París y Bruselas una extensa y bonita colección de vestidos, tanto para diario como para vestir, á precios sin competencia.

Trajes de diario, desde 9 hasta 50 pesetas. Trajes de vestir, desde 75 hasta 200. También vendo las renombradas sandalias, todo de goma marca «RED STAIRS», de última novedad, en todas las tallas y colores. Las mejores para el campo, playa y deportes.

ON PARLE FRANCAIS. — ENGLISH SPOKEN.

## LA POPULAR

Cooperativa para la elaboración de pan CONVOCATORIA

Por acuerdo de la junta directiva se cita á los señores socios para celebrar junta general, en la Casa de los Obreros, el día 17 de los corrientes, á las 16, con arreglo á la siguiente

#### Orden del día

1.—Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.  
2.—Avance de cuentas y situación en 30 de junio del actual ejercicio.  
3.—Nombramiento de tesorero y vice-secretario por renuncia.  
4.—Modificaciones del Reglamento.

NOTA.—Si abierta la sesión no hubiere número suficiente para tomar acuerdos, se suspenderá para reanudarla media hora más tarde, siendo válidos los acuerdos tomados cualquiera que sea el número de los asistentes.

Santa Cruz de Tenerife, 6 de agosto de 1930.—P. A. de la J. D. El secretario, Alejandro Sierra.—V. B. El presidente, A. Hernández Pérez.

## Convocatorias

SOCIEDAD DE EXPLOTACION DE AGUAS DEL BARRANCO DE ARACA

De orden del señor presidente se cita á junta general extraordinaria, que tendrá lugar el día 17 de los corrientes, á las diez de la mañana, en el local del Ateneo de La Laguna.

Santa Cruz de Tenerife, 8 de agosto de 1930.—El secretario, B. J. Ascanio.

#### ORDEN DEL DIA

Lectura del acta anterior.  
Propuesta de la directiva para el adelanto de las aguas de la Sociedad.  
Dar cuenta por la presidencia del estado general de la sociedad.  
Lectura del informe de la comisión revisora de la Contabilidad.  
Manifestaciones de los señores socios.

## MANZANAS

francesas, de superior calidad, á buen precio, se venden en la tabaquería «La Noblesza», plaza de la Constitución, 2, teléfono, 273.—Se solicitan revendedores.

# INFORMACIÓN TELEGRÁFICA



## MADRID

### Plazo posesorio

Madrid, 9.16.—La Gaceta prorroga por un mes el plazo para tomar posesión, a don Indalecio Vázquez Camacho, oficial diplomado de la Delegación de Hacienda de Tenerife.

### El asunto Serrán

El Juzgado especial continúa las diligencias relacionadas con la desaparición del sumario contra el abogado Serrán.

Sobre el resultado de las diligencias se guarda absoluta reserva.

### Jefe del cuarto militar del rey

Comunican de Santander que se ha firmado un decreto nombrando jefe del Cuarto militar del rey y comandante general de Alabarderos, a don Pío López Pozas, que desempeña en la actualidad la Capitanía general de Burgos.

### Otros decretos militares

También ha firmado el rey los siguientes decretos:

Nombrando director de la Escuela de Estudios Superiores del Ejército al general de brigada don José Sánchez Ocaña.

Disponiendo que el intendente de división, de la primera reserva, don Aureliano Muchada, pase a la segunda, por haber cumplido la edad reglamentaria.

### Distinción

Se ha firmado un decreto nombrando caballero de la orden de Alfonso XII, a don Antonio Vielas.

### De Hacienda

Se ha firmado un decreto nombrando interventor de la Caja de Depósitos a don Eustaquio Martín Palomino.

### El ministro del Trabajo

El ministro del Trabajo, señor Sangro y Ros de Olano marchó anoche a Santander, para pasar el domingo con su familia.

El señor Sangro regresará a Madrid el martes, por la mañana, para asistir al Consejo de ministros que se celebrará por la tarde.

### Declaraciones de Tormo

El ministro de Instrucción pública, señor Tormo, al recibir este mediodía a los periodistas, les comunicó que habían sido firmadas las reales órdenes resolviendo la cuestión de los derribos del murallón de Avila y la obras de la plaza de la Catedral de Oviedo.

Añadió el ministro que había dispuesto que se proceda a la formación y publicación del catálogo de las riquezas artísticas que figuraron en la Exposición de Barcelona.

### El comercio hispano-francés

Según una nota facilitada a la prensa, en el Ministerio de Economía, durante el primer semestre del año actual el valor de las mercancías españolas exportadas a Francia representó 56 millones de pesetas.

El valor de las mercancías francesas importadas a España, durante el mismo periodo, representó 213 millones de francos.

### Firma de Instrucción

Se ha firmado una real orden de Instrucción pública dándole el permiso para el derribo de un murallón antiguo, en Avila.

También se ha firmado otra real orden acerca de las obras en la plaza de la Catedral de Oviedo, no oponiéndose a que continúen los derribos comenzados y dejando al Ayuntamiento de aquella ciudad la responsabilidad por lo que se refiera a la parte artística de lo destruido.

## Provincias

### Del atentado de Buñol

Valencia, 9. — Comunican del pueblo de Buñol, que a pesar de las pesquisas realizadas por la Benemérita, no ha sido encontrado el autor del atentado contra el subdirector de la sociedad de cementos, don Rafael Pozo.

La víctima recibió una perdigonada por la espalda, que le alcanzó el cuello y la cara.

Se ha comprobado que el agresor se hallaba escondido en una viña.

Las heridas del señor Pozo no revisten la gravedad que en los primeros momentos se creyó.

### Frió en Barcelona

Barcelona, 9.—A causa de las

lluvias la temperatura ha descendido notablemente, marcando el termómetro, en algunos pueblos, un grado sobre cero.

A causa del frío se han registrado numerosas enfermedades, especialmente de las vías respiratorias.

### El ministro de Economía

Coruña, 9.—El señor Wais visitó ayer tarde algunas fábricas.

Anoche el ministro de Economía fué obsequiado con una cena, por los marinos de la escuadra.

Al final de la comida el señor Wais pronunció un discurso, ensalzando a la Marina.

### Terremoto

Alicante, 9.—Comunican de Alcoy que anoche se sintió en aquella ciudad un temblor de tierras, que originó la consiguiente alarma entre el vecindario.

No hubo desgracias personales.

### Detenidos por amenazas

Barcelona, 9.—La policía ha detenido a dos individuos que amenazaron de muerte al gerente de una fábrica de tejidos de Ripoll.

### Caballerías arrolladas por el tren

Granada, 9.—El expreso de Algeciras arrolló a unas caballerías, que iban cargadas de piedras.

La locomotora y dos coches descarrilaron, originándose con este motivo, entre los pasajeros, la consiguiente alarma.

No hubo desgracias personales. En el tren viajaban las cuadrillas de Villalta, Barrera y Cagancho.

### Un niño apuñala a otro

Córdoba, 9.—En la plaza de San Andrés riñeron varios chicos, y uno de ellos, de 8 años de edad, apuñaló a otro de diez, causándole varias heridas de consideración.

### Riña entre hermanos

Burgos, 9.—Por antiguos resentimientos riñeron esta mañana los hermanos Hipólito, Sisenando y Aureliano Marín.

Los tres hermanos, armados de facas, de grandes dimensiones, se acometieron furiosamente, siendo necesaria la intervención de la Guardia civil para separarlos.

## Servicio de la Transradio Española (S. A.)

### FRANCIA

#### Amortización de empréstitos

París, 9.—La Caja Nacional de Amortización ha abonado, en los últimos cinco meses, 900 millones, o sea el 25 por 100 de los empréstitos contraídos por Francia en los Estados Unidos, al 7 por 100 de interés y con vencimiento en 1949.

#### La huelga textil

París, 9.—El Sindicato textil de Lille ha solicitado la intervención del Gobierno, para resolver la huelga.

#### Llegada de Venezoleros

París, 9.—Ha llegado a esta capital, acompañado de su esposa, el ex presidente de Grecia, señor Venezoleros.

#### Audiencia

París, 9.—El presidente Doumergue recibió en audiencia a los miembros que forman la octava caravana de estudios tunecinos.

En la reyerta resultaron gravísimamente heridos Hipólito y Aureliano.

#### Despachando con el rey

Santander, 9.—El general Berenguer acudió esta mañana a palacio, para despachar con el rey.

#### El verano regio

Santander, 9.—Los reyes y el general Berenguer recorrieron esta mañana los puestos de la fiesta de la flor, haciendo varios donativos.

Al mediodía marcharon al puerto, almorzando en los balandros que tomarán parte en las regatas. El jefe del Gobierno almorzó en el balandro "Fernán Núñez".

#### Lo que dice el presidente

Santander, 9.—El general Berenguer, al recibir a los periodistas, en el Gobierno civil, les manifestó que el lunes marchará a

### INGLATERRA

#### En libertad

Londres, 9. — Comunican de Bombay que el jefe nacionalista, Pandit, ha sido puesto en libertad.

#### Un crucero a China

Londres, 9. — El Gobierno ha ordenado el envío de un crucero a China.

### ALEMANIA

#### Declaraciones de Brüning

Berlín, 9.—El canciller Brüning, hablando ante el comité provincial del partido del centro rheno, elogió la obra de Stresemann y el proyecto de Federación Europea de Briand, preconizando la necesidad de la estabilización simultánea del dominio político y económico.

### RUMANIA

#### De aviación

Bucarest, 9. — Los aviadores franceses Weis y Girier han efectuado el vuelo París-Bucarest, 220 kilómetros, sin escalas.

Madrid, deteniéndose en Cercedilla hasta el martes.

Añadió el presidente que el martes por la tarde se celebrará Consejo de ministros.

#### El ministro de Fomento

San Sebastián, 9.—Ha llegado de Madrid el ministro de Fomento, señor Matos.

#### El regionalismo

Valencia, 9.—Hoy se reunieron los presidentes de las Diputaciones provinciales de Valencia, Castellón y Alicante, para tratar del Estatuto de la región levantina.

#### Anuncio de huelga

Bilbao, 9.—El personal de los tranvías ha anunciado la huelga para el día 17.

#### El Consejo del martes

San Sebastián, 9.—El subsecretario de la Presidencia, señor



LA SEÑORA

## Doña María Bravo de Laguna y PENICHER DE LLARENA

Falleció el 2 de agosto de 1930, a los 72 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos

Su viudo, don Diego Llarrea y Casabuena; hijos, doña Agustina (ausente), don Pedro, doña Antonia (ausente), doña Susana, don Baltasar (ausente), don Carmelo, doña María y don Diego; hijos políticos y demás familia;

Suplican a sus amistades y demás personas piadosas, asistan a las misas que, por el eterno descanso de su alma, se digan en la Parroquia Matriz de la Orotava, el martes, 12 del corriente, a las ocho y media de la mañana; favor que agradecerán profundamente. Orotava, 10 de agosto de 1930.

Riñiz y Benítez de Lugo, conferencia por teléfono con los ministros que se hallan en Madrid, confirmando que el próximo martes se celebrará Consejo.

#### De un atentado

Valencia, 9.—El Consejo de administración de la fábrica de cemento visitó al gobernador civil, para hablarle del atentado de que fué víctima el subdirector, señor Pozo.

#### Conferencia de Marcelino Domingo

Málaga, 9.—Mañana llegará a esta ciudad, para dar una conferencia don Marcelino Domingo.

#### El autogiro de Cierva

San Sebastián, 9.—El ingeniero señor Cierva comunica desde Biarritz que hoy, a las cinco de la tarde, llegará a esta ciudad a bordo de su autogiro, y pide se le señale sitio para aterrizar.

## Madrugada

#### Los problemas nacionales

Madrid, 9.22.—El "Heraldo de Madrid", comentando el documento que han elevado al Gobierno los comerciantes e industriales madrileños, en el que proponen las soluciones para remediar el problema del cambio y aconsejan medidas de carácter político, dice que es inútil que se trate de prescindir de la política y de distanciar al pueblo de la Gobernación del país, pues los problemas nacionales están íntimamente ligados a la política.

#### El precio de las subsistencias

Un concejal ha presentado una proposición al Ayuntamiento de Madrid, pidiendo que se interese del Gobierno la razón de la subida de precio que han sufrido los artículos de primera necesidad, desde la semana última, sin otra causa que la desmedida ambición de los acaparadores.

#### El autor de un desfalco

Comunican de Ceuta que ha ingresado en el calabozo del campamento de Dar-Riffien, a disposición de los tribunales franceses el súbdito venezolano, Villanueva, autor de un importante desfalco a un Banco americano establecido en París.

Villanueva, que servía en la Legión Extranjera de España, permanecerá en el campamento de Dar-Riffien mientras se tramita la extradición.

#### La reconstitución del sumario contra Serrán

El Juzgado que entiende en la reconstitución del sumario contra Serrán, tiene ya casi terminada su labor.

Esta tarde fué puesto en libertad el individuo detenido ayer, por no hallarse cargos concretos contra él.

#### Manifiesto a los trabajadores del campo

La Federación Nacional de Trabajadores ha publicado un manifiesto excitando a los trabajadores del campo a que ingresen en la citada Asociación, que funciona dentro de la Unión general de Trabajadores.

#### Los cadáveres hallados en el Tajo

Se dice que es muy probable que en breve se rescate el asunto relacionado con los cadáveres hallados en el río Tajo, hace algún tiempo, pues las autoridades, mediante ciertos anónimos que han recibido, tienen una pista, cuya certeza se trata de comprobar, y que, cuando menos, llevaría a identificar uno de los cadáveres.

Después la policía podrá seguir los trabajos, hasta esclarecer los sucesos.

## Ultimas noticias

### La situación en China

Londres, 9. — Comunican de Hankeu que las tropas comunistas han pedido al Banco Nacional la entrega inmediata de una importante cantidad en metálico, o de lo contrario ocuparán la ciudad.

### El peligro monárquico, en Portugal

Lisboa, 9.—Los periódicos comentan las declaraciones hechas por el ministro del Interior, y reconocen que no existe el peligro monárquico.

### Desórdenes en el Brasil

Rí de Janeiro, 9.—Se han producido nuevos desórdenes en São Paulo, a consecuencia de la huelga de los estudiantes.

En una refriega entre la policía y los estudiantes resultaron un soldado y ocho policías muertos.

También resultaron heridos dos soldados y varios estudiantes.

Los desórdenes fueron motivados por la negativa de la policía de autorizar una manifestación en memoria del presidente Pessoa, recientemente asesinado.

### Español asesinado

San Luis de Potosí, 9.—Ha sido encontrado muerto, de 30 puñaladas, el súbdito español, Fernández Herranz, que era administrador de una hacienda.

## Noticias, en última plana

### El festival de anoche

Resultado del concurso de cantos regionales

Con gran animación se celebró anoche en la Plaza de Toros la fiesta regional organizada por la Juventud Republicana de esta capital, de la cual nos ocuparemos ampliamente en nuestra próxima edición.

El jurado calificador del concurso de cantos regionales otorgó los siguientes premios:

Folías (mujeres); primer premio, Elvira González, de Candelaria; segundo premio, Edelmira Rodríguez, de El Tablero.

Folías (hombres); primer premio, desierto; segundos premios, Zacarías Acosta, de Güfmar, y Honorio Melián, de Tegueste.

Malagueñas; premio único, Elvira González, de Candelaria.

El jurado, que estaba formado por los señores Crosa (don Diego), Hardisson (don Rafael) y Perera (don Veremundo), tuvo en cuenta la calidad de las voces, la afinación, la claridad de la dicción y, principalmente, el estilo.

## TODO EL MUNDO A LAS MERCEDES

En el restaurante denominado "Merendero de Las Mercedes", situado a la mitad de la carretera del Llano de los Viejos, (junto a la Sala de espera de los Autobuses del Monte), se servirá hoy, desde las diez de la mañana, el siguiente

### MENU

- Sopa chilena
- Huevos a la orden
- Papas arrugada y chesne
- Pescado rebosado
- Pollo con patatas
- Pastelillos a la reina
- Conejo en salsa
- Palomas y perdices
- Bistef
- Puding y frutas
- Café extra

Además hay excelente vino del país y bebidas de las mejores marcas nacionales y extranjeras.

Espacioso comedor y terraza ¡Todo el mundo a comer al acreditado "Merendero de Las Mercedes"!



Depósito: AMERICO L. MENDEZ, Alfonso XIII, 51

# De interés para los panaderos

Brevemente se espera una importante partida de las exquisitas harinas australianas

## "Eclipse" y "Noskes Best"

para e comercio mayorista de Tenerife.

Para informes: CALLE DE SAN JOSE, NUM. 20. SANTA CRUZ DE TENERIFE.

# Camacho's Hotel - Tacoronte

Este hotel ha quedado abierto al público desde el día primero del corriente. — Servicio esmerado, con agua corriente en todos los pisos. — Pensión completa, precios económicos.

El próximo domingo, día 10 del actual, se inaugurará la temporada de fiestas con un TE-DANZANT.

Para mayor comodidad de los señores que concurran a estas fiestas, habrá un servicio especial de la Exclusiva de Transportes, que saldrá directamente para Santa Cruz a las nueve de la noche.

# Seguros

Importante Compañía de Seguros accidentes, con crecida cartera en Tenerife, solicita representante de seriedad, solvencia y prestigio.—Ofertas a esta Administración, a nombre de D. A.

# Tener agua siempre

es la felicidad del agricultor, porque su plantío está fuera de riesgo



La casa

## Enrique Siemens

Santa Cruz de Tenerife. — Oficinas y Exposición de Motores y Maquinaria en general, calle Puerta Gansco (antes Consolación), núm. 57, puede dársele instalando la maquinaria apropiada para su galería o pozo, garantizando cualquier cantidad de agua deseada.

Pida presupuestos, catálogos y referencias, gratuitamente.

# Cemento "Goliath"

La marca más acreditada en Canarias

Importadores en este Archipiélago:

Sres. Rabone Hnos. & Co., Birmingham

Representante Apoderado: FRANCISCO GONZÁLEZ GONZÁLEZ. Apoderado: MANUEL GONZÁLEZ GONZÁLEZ.

Teléfono, 546 — Apartado de Correos, 14 — Telegramas: LOHENGRIN Oficinas: PLAZA DE WEYLER (altos MUEBLES BENLLOCH)

# BEBAN SIEMPRE Fino "LA RIVA"

# Tambor - Tambor - Tambor (BRUMHEAD)

Finest Bricht — Virginia Tobacco

El mejor cigarrillo inglés que se fuma hoy, magnífica presentación, conteniendo la cajetilla una bonita estampa.

Precio: TREINTA Y CINCO CENTIMOS.

Pida usted el cigarrillo inglés TAMBOR.

Importador exclusivo: Angel Carrillo.—Tabaquería LA FLOR.

# Magnesia calcinada "ERBA"

Pesada — Hidratada — Refrescante Antipútrida — Antiácida

De venta en todas las farmacias y droguerías

Representante: D. A. JOSE MARIA SEGURA ADELL. — Pérez Galdós, número 1 — Santa Cruz de Tenerife.

# GACETILLAS

Ayer tarde salió de Los Rodeos el avión postal de la «Clasaa», que aterrizó en Cabo Juby sin novedad. Hoy, a primera hora, saldrá para Larache, Sevilla y Madrid.

Hoy llegará de Hamburgo, con pasajeros y carga general, el vapor alemán «Waregga», que seguirá viaje con destino a Matadí y escalas.

### PIDA COÑAC GONZÁLEZ BYASS

SE TRASPASA un bonito negocio de novelas, con 285 suscripciones, para sacar un sueldo de 10 a 12 pesetas diarias, con poco trabajo.—Informes, San Francisco, 105.

Se ruega al señor don Agustín González, que llegó hace algunos meses de Nueva York se presente en el Consulado norteamericano, para informarle de un asunto que le interesa.

SE ALQUILAN dos habitaciones altas, independientes, con todo servicio arriba. Darán razón, en San Carlos, 9.

### PIDA COÑAC GONZÁLEZ BYASS

Procedente de Casablanca y escalas llegará pasado mañana, martes, el vapor-correo «Río Francolí», de la Línea Frutera de Pinillos, cuyo buque será despachado en la noche del miércoles, 13 del actual, con la fruta que se presente, con destino a los puertos de Marsella y Génova, para los cuales tomará además correspondencia pública.

NIRERA.—Hace falta en Carrera, 7.—La Laguna.

### PIDA COÑAC GONZÁLEZ BYASS

SE VENDE una bicicleta de señorita marca «Corona» (alemana) y dos camas. Informes: Salamanca, 40.

Programa de las obras que ejecutará la Banda del Regimiento, en la plaza del Príncipe, de once a una de hoy:

«P. de T.», pasodoble; I. Terol. «Por qué no se casa usted», java (primera vez); Oropesa y Ledesma. «Retreta austriaca», Keler Bela. «El ruiseñor de la huerta», intermedio (primera vez); Magenti. «El mago de la muleta», pasodoble (primera vez); Oropesa.

TINTORERÍA «PARÍS».—Lavado en seco, por medio de los procedimientos más modernos, completamente desengrasadas las prendas y desaparición de la más pequeña partícula de polvo. Lavado a seco, verdad. Alfonso XIII, 32.

Ha dejado de existir en Candelaria la respetable señora doña Eufrosina Delgado, madre de don Gumersindo Delgado.

A sus familiares enviamos nuestro sentido pésame.

VAGONETAS de volquete, vagonetas giratorias y de plataformas para diferentes capacidades y anchos de vía, así como raíles, cambios de vía y demás accesorios, vende CRISTÓBAL BEAUTEILL.—Departamento de Materiales de Construcción.

En la carretera del Porís de Abona voló un automóvil donde iban el alcalde accidental de Arico, don Ramiro García, y tres pasajeros más.

El señor García sufrió diversas lesiones, de pronóstico reservado, y sus acompañantes resultaron con heridas de poca importancia.

El chófer resultó ileso.

PENSION CHACÓN.—Excelente cocinas, todo confort, precios módicos.—Eduardo Dato, 12, Madrid.

En el café «La Peña» se expenderán hasta el medio día de hoy, localidades para el partido de fútbol que esta tarde se celebrará en el Stadium, en homenaje a los jugadores tinerfeños, Cárdenas, Arocha y Semán, conteniendo los equipos «Athletic», de Las Palmas, y «Tenerife».

PERDIDA.—En el trayecto del muelle, desde el «Infanta Beatriz», a las oficinas de don Manuel Cruz, San José, 10, se han extraviado unas llaves.—Se gratificará a quien las entregue en dicha Oficina.

# Teatro Guimerá

HOY, DOMINGO.—A las 6.30 de la tarde.—Segunda y última exhibición de la extraordinaria película, en ocho partes,

RUSIA

A las 9.45.—La sugestiva y nunca bien ponderada asuperproducción de la casa Fox, en diez partes,

CUATRO DIABLOS

Obra cumbre de intenso dramatismo. Triunfo verdad de la cinematografía.

El presidente del Consejo de los Exploradores de España de esta capital, señor Hardisson, ha recibido del señor Dimas, jefe de la Tropa de Madrid, el siguiente telegrama:

«Llegó representación hermanos tinerfeños honrando este campamento y creando vínculos fraternales Madre Patria y camaradas españoles. Cariñoso y sentido saludo.—Dimas.»

En contestación a tan afectuoso telegrama, nuestros Exploradores han telegrafiado en los siguientes términos:

«Este Consejo y su tropa agradecen infinito vuestro cariñoso saludo motivo llegada ese campamento exploradores tinerfeños, haciendo fervientes votos porque permanencia entre queridos camaradas peninsulares estreche aún más los lazos fraternales con madre patria. Cariñosos abrazos.—Hardisson, Arriaga.»

CUOTAS.—La Escuela Militar del Tiro Nacional tiene abierta la matrícula; allí podéis aprender la instrucción militar, dando toda clase de facilidades a las horas que os convengan.—Informes completamente gratuitos en Ruiz de Padrón, 5.—Imprenta Hespérides.

El presidente del Cabildo Insular de la Gomera ha recibido del Subsecretario de la Presidencia del Consejo, señor Ruiz y Benítez de Lugo, el siguiente telegrama fechado ayer:

«Después de laboriosas gestiones, comunicole que primer Consejo ministros resolverá sobre concierto económico, cuyo Real decreto hállase redactado. Oportunamente telegrafiaré.»

¡AUTOMOVILISTAS!—Si desean evitarse las molestias para inflar los neumáticos con las engorrosas bombas de mano, adquiera un seguída un inflador ZODIAC con el que su mismo motor los inflará con aire fresco en unos cinco minutos.—Precio: pesetas 55.—De prueba y en venta, en la tabaquería LA NOBLEZA, plaza de la Constitución, 2.

Programa de las obras musicales que ejecutará la banda municipal, esta noche, en la plaza del Príncipe:

«Himno a la Vejez», Gómez. «Pascination», Marchetti. «Life For The Czar», polonesa; Glinka.

«Rienzi», overtura; Wagner. «Homenaje a Chapí», fantasía primera; San Miguel. «Barcelona», one-step; Evans.

TRASPASO.—Por tener que ausentarse de esta capital, se traspasa el acreditado establecimiento de comestibles situado en la plaza del Teatro, esquina a la calle Botón de Rosa. Para informes, en el mismo.

### PIDA COÑAC GONZÁLEZ BYASS

SE HA EXTRAVIADO un gato blanco de Angora.—Se gratificará a quien lo entregue en Alfonso XIII número 70.

EN ARAFO se venden, para tomates, 600 latas, a 13 pesetas ciento, y 800 cañas, a 9 pesetas ciento. Razón, don José Delgado, en dicho pueblo.

PERDIDA de un certificado de médico sin llenar, de la calle de Alfonso XIII a la Plaza de Weyler.—Se gratificará a quien lo entregue en esta imprenta.

PERDIDA de un plano de reformas en la casa número 10 de la calle Pablo Iglesias. Será gratificada la persona que la entregue en la calle del Sol, 33; almacén de tejidos.

### PIDA COÑAC GONZÁLEZ BYASS

PERDIDA DE UNA CARTERA.—En esta capital o en La Laguna, se ha extraviado una cartera conteniendo una pequeña cantidad en dinero y un título de chófer a nombre de Florentino Jiménez, y otros papeles si valor. Sólo interesa al dueño, más que la cartera y su contenido, el título de chófer, por lo que se ruega al que la haya encontrado la entregue en la Administración de este diario, donde será gratificado con esplendor.

EL PROBLEMA de preservar los vestidos, pieles, etc., de los estragos de la polilla, está resuelto por los sacos guardarropa de papel.—Véase anuncio ilustrado en otro lugar de este número.

LA SEÑORA

**D<sup>a</sup>. María de las Nieves Bravo de Laguna**

DE LLARENA

Falleció el día 2 del corriente en la Orotava

Su viudo don Diego Llarena Gasabuena; sus hijos, hijos políticos y demás parientes;

Ruegan a sus amistades y personas piadosas encomienden su alma a Dios y asistan a las misas, que se celebrarán a las 9 de la mañana de hoy, en el convento de San Francisco, de La Laguna, y todas las que se digan de seis a ocho y media de la mañana, en la Iglesia de San Agustín de La Laguna, el lunes, día 11; favores que agradecerán profundamente.

## Movimiento de buques

Entradas de ayer

«Guanche», español, del Puerto de la Cruz, con frutos. Consignado a Fyffes.

«Sancho II», español, de Santa Cruz de la Palma. Consignado a Rodríguez López.

«Santa Ursula», español, del Puerto de la Cruz. Consignado a Rodríguez López.

«Astur-Galaico», español, de San Sebastián de la Gomera. Consignado a Padrón.

«León y Castillo», español, de Santa Cruz de la Palma, con 52 pasajeros para este puerto y 3 en tránsito. Consignado a M. Cruz.

«Thornlea», inglés, de Lagos, en tránsito. Consignado a Hamilton.

«Amir», español, de Tazacorte. Consignado a Fyffes.

«Maja», sueco, de Sundswall, con madera. Consignado a Duque.

«Isora», español, de Garachico. Consignado a J. Peña.

«Biafra», inglés, de Londres, con carga general para este puerto. Consignado a Elder.

«Lanzarote», español, de Las Palmas, con carga general y 18 pasajeros de término.—Consignado a Cruz.

VELEROS.—«Evarista», de la pesca; «Nicolás», del Puerto de la Cruz; «Delfín», de Tazacorte.

Salidas

VAPORES.—«León y Castillo», para Arrecife y escalas; «Astur-Galaico», para Abrigos; «Guanche», para Her-

migua; «San Cristóbal», para San Sebastián de la Gomera; «Amir», para Puerto de la Cruz; «Sancho II» y «Santa Ursula», para Puerto de la Cruz; «Thornlea», para Hamburgo; «Sardinia», para Dieppe; «Elder», para Burdeos; «Alondra», para Liverpool; «Isora», para Guía de Isora; «Biafra», para Sapele y escalas; «Lanzarote», para Santa Cruz de la Palma. VELEROS.—«Nicolás», para La Torre; «Delfín», para Saucos.

## Vida municipal

Sesión de la Permanente

En la sesión que mañana celebrará la Permanente municipal, se tratarán, entre otros, los siguientes asuntos:

Oficio del presidente del Cabildo Insular, sobre entrega de la Avenida Marítima al Ayuntamiento, para su conservación y policía.

Acuerdo de la Junta municipal de Sanidad recaído en el expediente sobre provisión de una plaza de médico titular.

Expediente sobre provisión de cuatro plazas de médicos supernumerarios de la Casa de Socorros.

Escrito del Negociado de Personal sobre provisión de la plaza de Interventor de Fielato del Muelle.

Peticiones de fondos al Banco de Crédito Local.

Propuesta del gestor del arbitrio de «Plus valía», sobre anulación de la liquidación girada a don Félix Clavería Vizcaya.

Alineaciones y rasantes de la calle de La Luna.

## Espectáculos R. Baudet - Teléfono 341

PARQUE RECREATIVO.—A las tres y media.—La cinta del Oeste.

RIENDOSE DE LA MUERTE.—A las cinco y media.—La cinta cómica.

LA CRIADA DEL CORONEL.—A las cinco y media.—La película por SIDNEY CHAPLIN.

EL CIRCO DE LA MUERTE.—A las ocho.—La película titulada por DOLORES COSTELLA.

EL DEMONIO Y LA CARNE.—A las nueve y media.—El dibujo animado LOS DOS SECRETOY y la superproducción Metro.

EL REY DE LOS CORSARIOS.—A las nueve y media.—La superproducción en doce partes.

NANTAS, EL HOMBRE QUE SE VENDIO.—A las nueve y media.—La superproducción en doce partes.

CINE LA PAZ.—A las tres y media.—El film del Oeste.

BAJO EL SOL DE CALIFORNIA.—A las cinco y media.—La película LOS AMORES DE MANON.

LOS AMORES DE MANON.—A las ocho en punto.—En el salón de invierno, por última vez.

EL REY DE LOS CORSARIOS.—A las siete y tres cuartos.—Al aire libre, continuación de la serie.

NANTAS, EL HOMBRE QUE SE VENDIO.—A las nueve y media.—La superproducción en doce partes.

## CINEMA VICTORIA

Domingo, 10 de agosto.—A las 3'30 de la tarde.—La película cómica en dos partes, PERRITO SABIO.—La superproducción Metro, en cinco partes.

PROMOTOR DE CAMPEONES.—A las 5'30.—La película cómica en una parte, CAIDA LASTIMOSA.—La superproducción COLUMBIA en seis partes.

REYES DEL AIRE.—A las 7'45 8.—La película cómica en dos partes, EL CICLISTA.—La extraordinaria superproducción FOX, en seis partes.

EXPATRIADA.—A las 9'30 9'45.—La película cómica en dos partes, TUPE SOBRADO DETECTIVE.—Re-estreno de la superproducción en seis partes.

LOS CUATRO AMIGOS

## SE ACABA DE RECIBIR "Doña Francisquita"

completa en discos REGAL

en ocho discos de 30 centímetros.

Zarzuelas por Marcos Redondo:

LA PICARONA.

LA ROSA DEL AZAFRAN.

BOHEMIOS.

LA CALSERA (Himno de la Libertad).

LA PARRANDA (Canto a Murcia) Canciones por Pepe Romeu, Celia Pérez Carpio y un gran surtido de variedades en TANGOS, PASODOBLES, etc.

Adquiera usted estos discos únicamente en el Salón COLUMBIA-

REGAL. El único establecimiento en Tenerife donde hay una existencia absolutamente completa de los productos de la casa COLUMBIA, pues en ningún otro establecimiento encontrará usted los productos de fabricación inglesa.

Le conviene a usted hacer sus compras en la casa que mejor y mayor existencia lleva.

No olvidarse

SALON COLUMBIA-REGAL

Pérez Galdós, 4.—Santa Cruz de Tenerife

¡JUSTA!... ¡LEGITIMA!... E ¡INDISCUTIBLE!

**Preferencia** que todo comprador da a los comercios que regalan Bilettes

JUSTIFICA Y DEMUESTRA

Visión comercial en unos y defensa de intereses en otros.

# Rosa y Verde